

PAISANITO



Esos leones...
ni se despeinaron...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES
17

DE AGOSTO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 3,049 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL DE EE. UU. (DHS):

'AQUELLOS CON TPS TERMINADO: VÁYANSE O SERÁN DEPORTADOS'

1 El DHS confirmó la terminación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los ciudadanos hondureños y de 12 países más.

2 La decisión impacta a más de 55,000 compatriotas que gozaban del beneficio migratorio para permanecer en Estados Unidos.

PÁG. 2



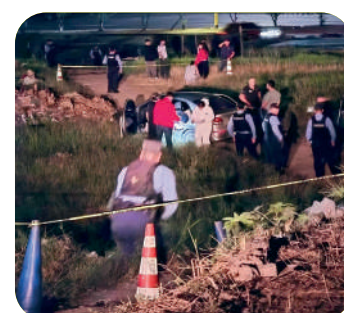
IMAGEN CREADA CON IA



PUERTO CORTÉS

ESPECTACULAR DESFILE DE
CARROZAS Y COMPARSAS
EN LA FERIA AGOSTINA

PÁG. 6



EN LA CAPITAL

TORTURAN Y MATAN
A HOMBRE Y SOBRINO
QUE ERAN TAXISTAS VIP

PÁG. 12

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

UN "MONSTRUO" DE
SEGUNDA SE LLEVO
**3 PUNTOS DE
CHOLOMA**



CLÁSICO

**OLIMPIA RATIFICA
PATERNIDAD**
SOBRE MOTAGUA
Y LO GOLEA: 3-1



INGLATERRA

**ARSENAL
GOLEA AL CITY**
Y GANA LA
COMMUNITY SHIELD



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Comité por la Libre Expresión (C-Libre) registra más de 60 alertas por amenazas contra periodistas y sus familiares en Honduras durante 2026. El abogado Saúl Bueso advirtió que la cifra refleja el temor que enfrentan alrededor de 60 comunicadores y sus familias en el país.

ALERTA PARA CATRACHOS EN EE. UU.

HONDUREÑOS CON TPS QUEDAN BAJO AMENAZA DE DEPORTACIÓN TRAS FIN DEL BENEFICIO

El DHS advirtió que los hondureños con TPS terminado deberán salir de EE. UU. o enfrentar deportación.

TEGUCIGALPA. La protección migratoria que durante años permitió a miles de hondureños permanecer y trabajar legalmente de manera temporal en Estados Unidos llega a su fin. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) confirmó la terminación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los ciudadanos de Honduras.

La confirmación coloca a los beneficiarios hondureños frente a un nuevo escenario migratorio, principalmente a quienes dependen exclusivamente del TPS para permanecer en territorio estadounidense.

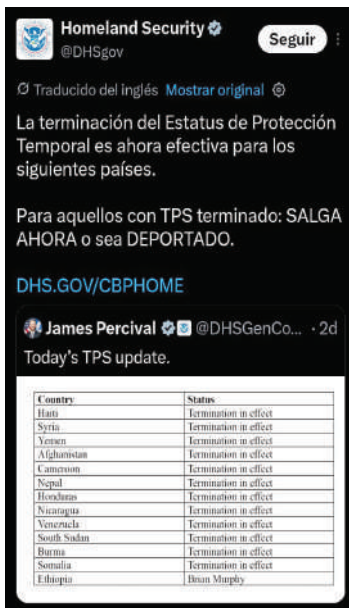
La decisión implica la pérdida de la protección otorgada por este programa y obliga a los afectados a revisar su situación legal y las alternativas migratorias que puedan tener disponibles.

HONDURAS APARECE EN LISTADO DIVULGADO POR EL DHS

La información fue difundida por el Departamento de Seguridad Nacional mediante una publicación en la red social X, en



La terminación del beneficio abre un nuevo panorama migratorio para los hondureños amparados por el TPS.



la que presentó el listado de países cuyos beneficiarios quedaron fuera del programa.

Además de Honduras, el DHS incluyó a Nicaragua, Nepal, Ve-

14 PAÍSES, incluido Honduras, aparecen en el listado divulgado por el DHS sobre la terminación del TPS.

nezuela, Haití, Siria, Yemen, Afganistán, Camerún, Birmania, Somalia, Sudán del Sur y Etiopía.

La terminación supone un cambio significativo para los hondureños que se han mantenido durante años en Estados Unidos bajo esta protección. El TPS les permitía residir temporalmente en ese país y contar con autorización de trabajo mientras permaneciera vigente el beneficio.

DHS ACOMPAÑA ANUNCIO CON ADVERTENCIA

Junto con la publicación del listado, el Departamento de Se-

guridad Nacional emitió un mensaje directo para las personas cuya protección ya fue terminada.

«Aquellos con TPS terminado: váyanse ahora o serán deportados», señaló el DHS en su comunicación.

La advertencia adquiere especial relevancia para los beneficiarios que no poseen otro estatus migratorio o alguna protección legal independiente del TPS que les permita continuar en Estados Unidos.

NUEVO ESCENARIO MIGRATORIO

Con la terminación del programa, los hondureños amparados únicamente por el TPS deberán evaluar las opciones legales disponibles para determinar si cuentan con alguna vía que les permita regularizar o mantener su permanencia en territorio estadounidense.

La decisión genera preocupación entre miles de compatriotas que han construido su vida durante años en Estados Unidos bajo esta protección temporal y que ahora quedan frente a un panorama migratorio distinto.

El anuncio divulgado por el DHS, además de confirmar la terminación del TPS para Honduras, incrementa la presión sobre los afectados ante la advertencia de deportación dirigida a quienes ya no se encuentran protegidos por el programa.



Plantean gestionar plazo para que hondureños con TPS ordenen su situación en EE. UU.

TEGUCIGALPA. El analista Graco Pérez afirmó ayer que la finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS) para Honduras ya está definida y consideró que no se deben generar expectativas sobre su continuidad. «El caso del TPS se debe dejar claro que está finalizado, no se puede dar esperanzas injustificadas, se le puede apoyar a los tepesianos hondureños», expresó.

Pérez sostuvo que el Gobierno hondureño podría gestionar ante Estados Unidos un período prudencial para que los beneficiarios preparen su salida o busquen regularizar su situación, especialmente quienes tienen bienes, cuentas bancarias o familiares en ese país. Además, planteó fortalecer la relación diplomática con Washington y revisar los asuntos pendientes en la agenda bilateral.

Cardenal alerta sobre jóvenes que encuentran en maras y pandillas su única identidad



TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Andrés Rodríguez advirtió ayer sobre la situación de jóvenes que terminan vinculados a la delincuencia y el crimen organizado, fenómeno que relacionó con la falta de formación en la fe y el abandono familiar. «No han sido educados en la

fe, han crecido como plantas silvestres, abandonados por su familia o se han ido como niños y la única identidad es la pandilla, la mara y el mal», reflexionó durante su homilía.

El religioso también abordó el impacto de la violencia en las familias hondureñas y aseguró co-

nocer casos de jóvenes que salen a trabajar o se movilizan en motocicleta y posteriormente son encontrados muertos. «Hoy en día, esta petición la hacen tantas madres y padres que ven a sus hijos masacrados por la violencia», expresó, al tiempo que llamó a no ignorar a quienes buscan ayuda.

EL PAÍS



Un fuerte accidente de tránsito dejó severos daños en la parte frontal de una camioneta.

SINIESTRALIDAD VIAL

FIN DE SEMANA DEJA 16 MUERTOS Y MÁS DE 190 ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La DNVT reportó un incremento de accidentes, lesionados y fallecidos; además, más de 200 personas fueron detectadas conduciendo bajo los efectos del alcohol.

TEGUCIGALPA. Las carreteras del país registraron un saldo mortal durante el fin de semana: al menos 16 personas perdieron la vida en más de 190 accidentes de tránsito, de acuerdo con el reporte brindado por Darwin Hernández, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El balance también refleja un incremento de personas lesionadas y fallecidas, mientras las autoridades analizan nuevas acciones para

PERMISOS

Más de 2,000 permisos de conducir fueron decomisados durante los operativos.

contener la siniestralidad vial. Hernández describió el período como “bastante accidentado” y sostuvo que muchos de estos hechos pueden prevenirse mediante una conducción prudente y responsable.

DNVT ADVIERTE AUMENTO DE ACCIDENTES Y VÍCTIMAS

“Tenemos un aumento tanto de accidentes, de lesionados y de muertos”, afirmó el funcionario al referirse al comportamiento registrado durante el fin de semana.

Ante ese escenario, Hernández indicó que la DNVT evalúa implementar nuevas medidas y estrategias orientadas a disminuir las muertes en las carreteras del país.

“Si no hacemos nada, pues esto va definitivamente a empeorar”, advirtió.

MÁS DE 200 CONDUCTORES FUERON DETECTADOS BAJO EFECTOS DEL ALCOHOL

Los operativos desarrollados durante el fin de semana también dejaron más de 2,000 permisos de conducir decomisados, además de más de 120 motocicletas retenidas.

A estas cifras se suman más de 200 personas detectadas conduciendo bajo los efectos del alcohol. Hernández agregó que varias de las motocicletas decomisadas eran manejadas por menores de edad.

SANTA BÁRBARA REGISTRA CINCO FALLECIDOS

Entre los sectores con mayor incidencia figura Santa Bárbara, donde cinco personas murieron en accidentes de tránsito durante el fin de semana.

Frente al balance registrado, Hernández reiteró el llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y mantener una conducción responsable para evitar que la cantidad de accidentes, lesionados y fallecidos continúe aumentando.



LO MÁS COMENTADO

El doctor del Hospital Católico Santo Hermano Pedro, Gustavo Alvarado, informó que el fin de semana pasado reportaron 48 casos y ahora se atiende 20 personas a diario, lo que representa un acelerado aumento de pacientes con dengue en el departamento de Olancho.

Acción penal contra Roosevelt Hernández busca sentar precedente en defensa de la libertad de prensa

TEGUCIGALPA. Evitar que el rango militar o político pueda convertirse en un escudo frente a vulneraciones de la libertad de prensa es el precedente que Joprodeh espera sentar con la acción penal contra el general en condición de retiro Roosevelt Hernández. «Buscamos sentar un precedente firme para que ninguna autoridad, sin importar su rango militar o político, atente contra la libertad de prensa y los derechos de la ciudadanía», expresó Jorge Jiménez, presidente de la organización. El exjefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas fue acusado por el Ministerio Público por delitos vinculados con la afectación de la libertad de expresión y la vulneración de garantías fundamentales.

Jiménez sostuvo que llegar a esta instancia requirió mante-



ner una labor de visibilización y exigencia pública para que los señalamientos contra miembros de los cuerpos de seguridad no quedaran sin respuesta. En ese contexto, también cuestionó a las instituciones responsables de velar por los derechos humanos y reprochó la falta de apertura de la titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, para atender las denuncias planteadas por el gremio y sectores de la sociedad civil.

Reprograman para octubre audiencia contra tres señalados por muerte de Juan López

TEGUCIGALPA. Para el 1 de octubre de 2026 fue reprogramada la audiencia preliminar contra tres personas señaladas como presuntas autoras intelectuales del asesinato del ambientalista y exregidor de Tocoa, Colón, Juan Antonio López. La diligencia debía realizarse en el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en San Pedro Sula, pero fue suspendida a solicitud del Ministerio Público, según notificó el Poder Judicial.

El Comité Municipal en Defensa de los Bienes Comunes y Públicos (CMDBCP) cuestionó las medidas cautelares concedidas a dos de los imputados, entre ellos el exalcalde de Tocoa, Adán Fúnez, cuya prisión pre-



ventiva fue sustituida por arresto domiciliario en julio. La organización pidió a la Corte de Apelaciones de Jurisdicción Nacional resolver los recursos interpuestos y sostuvo que las condiciones que anteriormente justificaron la prisión preventiva no habrían desaparecido.



CONVOCATORIA IV CABILDO ABIERTO 2026 "HONRAR, HONRA"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo resuelto por la Corporación Municipal en el **PUNTO No. 06 del ACTA No. 20** de Sesión Ordinaria celebrada el día Catorce (14) de Agosto de Dos Mil Veintiséis (2026), por este medio **CONVOCA** a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente a Organizaciones Comunes, Sociales, Gremiales, Sindicales, Ecológicas, Cooperativas, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Colegios Profesionales, Empresa Privada y demás Organizaciones de Desarrollo Local, al **IV CABILDO ABIERTO 2026**, denominado **"HONRAR, HONRA"**, que se celebrará el día **SÁBADO 29 DE AGOSTO del año 2026**, a las **10:00 a.m.** en las instalaciones de **PLAZA DE LAS BANDERAS** ubicada en Barrio Los Andes 1ra Calle, 12 y 13 Ave. N.O., contiguo al Estadio General Francisco Morazán.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades vigente, 19 de su Reglamento.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de Agosto de 2026.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

AVISO DE INTERRUPCIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V. informa a la opinión pública en general, que por labores de Emergencia correspondientes a trabajos de infraestructura que está ejecutando la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y El Proyecto Siglo 21, es necesario interrumpir el servicio de agua potable para que ambas instituciones puedan desarrollar sus proyectos.

Por tal razón, el suministro del vital líquido, de las zonas abajo descritas, se suspenderá desde las 8:00 a.m. del día martes 18 de agosto hasta las 8:00 p.m. del día miércoles 19 de agosto.

Colonias afectadas:

- Lomas de San Juan
- Lomas del Carmen
- Reparto El Carmen
- Villas del Carmen
- Nueva Esperanza
- Odilón Ayestas
- Carmen INVA
- Santa Martha
- Los Naranjos
- Santa Clara
- El Porvenir
- El Limonar
- Santa Isabel I
- Santa Isabel III
- Esquipulas I
- Indiana
- Florida
- Toledo

Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas, las que están fuera del alcance de la Concesionaria, pero que son absolutamente necesarias para que la Secretaría de Infraestructura (SIT), así como El Proyecto Siglo 21, puedan ejecutar sus obras que son para beneficio de los ciudadanos.

Oficina de Relaciones Públicas

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn
Oficina de Atención al Cliente: 8^{ta} Las Palmas 3era Ave. 23 y 27 calle 5.5
Cofradía: Frente a Escuela Lita Luz de Maradiaga | Mall Góndolas del Valle, Segunda nivel



PERSISTE LA IMPUNIDAD

MÁS DE 160 MUJERES HAN MUERTO DE FORMA VIOLENTA DURANTE 2026

TEGUCIGALPA. Más de 160 mujeres han muerto de forma violenta en Honduras en lo que va de 2026, una situación ante la cual la defensora de derechos de las mujeres Ana Ruth Cárcamo demandó acciones urgentes de las instituciones estatales y planteó que un gobierno responsable debería declarar un estado de emergencia en materia de vida y seguridad para las mujeres.

La defensora cuestionó la respuesta institucional frente a la persistencia de la violencia.

"Nacer mujer en este territorio es de lo más duro, lo más difícil. Estamos en completa indefensión; el Estado no responde, la ins-

8,008
MUERTES VIOLENTAS
de mujeres y femicidios se registraron en Honduras entre 2005 y 2025, según datos del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV-IUDPAS).

titucionalidad no está funcionando", manifestó.

Cárcamo sostuvo que las autoridades deben asumir una respuesta efectiva y fortalecer las acciones de prevención, protección e investigación para evitar que continúen registrándose muertes violentas de mujeres en el país.

Caen denuncias por extorsión mientras persiste temor de víctimas a represalias

TEGUCIGALPA. El temor a represalias y una respuesta considerada nula o deficiente estarían llevando a víctimas de extorsión a no acudir ante las autoridades, según Nelson Castañeda, director de Seguridad y Justicia de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ).

"En los últimos años, casi el 73 % del registro de denuncias por extorsión han caído", señaló, al advertir sobre la necesidad de recuperar la confianza de una ciudadanía afectada por el crimen organizado, la violencia y la inseguridad. Castañeda destacó que el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) definió una ruta de delitos prioritarios y una estrategia orientada a incrementar la presen-



cia en las zonas con mayor incidencia criminal.

Consideró que todavía se requiere un trabajo estratégico, coordinado y articulado para modificar la situación de seguridad y planteó que el Gobierno debe comenzar el próximo año con una estrategia más eficiente que permita obtener resultados más contundentes.

Prepara el **Regreso a Clases** sin complicaciones

Convierte tus compras
escolares en

**Corta
cuotas**



y paga a tu ritmo.

0%
interés

hasta
24
meses plazo

Recibe una comisión especial al trasladar tus compras
en plazos de: • 6 meses a 4% • 12 meses a 8%

Solicítalo ya al 2280-3853 y no te preocupes más.

Válido hasta el 31 de agosto del 2026

Restricciones aplican. Válido con Intrafinanciamiento. Techo máximo para Corta Cuotas L500,000. La comisión se cargará en el primer Estado de Cuenta. Aplica únicamente para compras relacionadas con productos escolares y el pago de matrículas.

 **Banco
Atlántida**

FERIA AGOSTINA

PUERTO CORTÉS SE VISTE DE FIESTA CON ESPECTACULAR DESFILE DE CARROZAS

17

CARROZAS Y COMPARSAS

participaron en el recorrido, que se extendió durante más de cuatro horas por la Tercera Avenida.

PUERTO CORTÉS. Miles de porteños disfrutaron el pasado fin de semana de una tarde y noche de color, música y tradición con el desfile de carrozas y comparsas de la Feria Agostina, uno de los eventos centrales de las fiestas patronales del principal puerto del país.

El esperado recorrido comenzó poco después de las 5:00 de la tarde en las cercanías de la Municipalidad y avanzó por la Tercera Avenida. El Parque Central sirvió como escenario principal, mientras que también se establecieron puntos estratégicos frente al Super Mall para que el público pudiera apreciar el espectáculo.

CUATRO BLOQUES RECORRIERON LA TERCERA AVENIDA

El desfile estuvo organizado en cuatro grandes bloques. La apertura estuvo a cargo de un vehículo del Cuerpo de Bomberos, seguido por la escolta de bandera y un pelotón de suboficiales navales.

Durante el recorrido participaron la carroza de La Virgen, la reina juvenil OPC, Nueva Generación, Ceramicasa, la carroza del Carnaval Baravisión y la del Ferrocarril.

También estuvieron presentes el Instituto Francisco Morazán, Clínica Dental Porteña, IMDEPOR, Nandoteo y Zona Dolby, colegio Saint



Comparsas llenaron de baile y color el recorrido de la Feria Agostina.

Anthony, Aguas de Cortés, la carroza histórica y Sunday Van.

El cierre contó con la participación de la Cooperativa Usula, Los Pesados, barrio El Porvenir, La Laguna, Pollo Sansón, Empresa Nacional Portuaria (ENP), Súper Barato y Reiser, entre otras agrupaciones.

MÁS DE CUATRO HORAS DE MÚSICA, COLOR Y TRADICIÓN

El desfile arrancó alrededor de las 5:00 de la tarde y se prolongó hasta pasadas las 9:00 de la noche. Durante más de cuatro horas, los espectadores permanecieron a los costados de la vía disfrutando de los trajes, bailes, música y luces, pese al ca-

lor que predominó durante la jornada.

Las 17 carrozas y comparsas salieron desde las cercanías de la Municipalidad, encabezadas por la Academia Naval de Honduras. De acuerdo con lo informado, la actividad concluyó sin incidentes, mientras un jurado observó el desarrollo del evento desde el Parque Central.

La Comisión Ferial destacó la importancia del desfile para los porteños y visitantes, al considerar que se trata de una actividad que reúne a una cantidad considerable de personas y permite mostrar la creatividad, destreza, participación juvenil y espíritu festivo de Puerto Cortés.



Bellas mujeres engalanaron la Feria Agostina con sus coloridos y vistosos trajes.



Familias porteñas disfrutaron del desfile desde la Tercera Avenida.



Música, luces y confeti animaron la celebración de la Feria Agostina.



¡Ahorra y gana!

Son L15 MILLONES en premios



Contact Center 2545-7000/2290-7000



WhatsApp 9470-7000



Banco de Occidente Honduras | bancodeoccidente.hn



HONDURAS Y GUATEMALA

Fortalecen seguridad y cooperación binacional en la frontera de Corinto

OMOA, CORTÉS. Como parte de los esfuerzos orientados a fortalecer la seguridad y el control fronterizo, se llevó a cabo una importante reunión de coordinación interinstitucional en las instalaciones del punto de control fronterizo de Corinto, en Omoa, frontera con Guatemala.

La actividad fue presidida por el subcomisionado de Policía Lázaro Virgilio Flores Castellanos, jefe de la Unidad Departamental de Policía No. 5 (UDEP-5), y contó con la participación de representantes de la Policía Nacional Civil de Guatemala, el Ministerio Público de Guatemala, la Alcaldía Municipal de Puerto Barrios, la Policía Nacional de Honduras, el Instituto Nacional de Migración de Honduras y la Administración Aduanera de Honduras.

Durante el encuentro, las autoridades abordaron temas relacionados con el fortalecimiento de la seguridad en la zona fronteriza, la coordinación de acciones conjuntas para la prevención y el combate de delitos transnacionales, así como el intercambio de información de interés operativo y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre ambos países.

Asimismo, se destacó la importancia de mantener una comunicación permanente entre las autoridades hondureñas y guatemaltecas, con el objetivo de optimizar las capacidades de respuesta ante situaciones que puedan afectar la seguridad ciudadana y el comercio en el corredor fronterizo de Corinto.



UMAPS
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO



BANCO MUNDIAL

CADA GOTA CUENTA

ESTAMOS OPTIMIZANDO
Y MODERNIZANDO EL
SISTEMA DE AGUA POTABLE
PARA LLEGAR A **MÁS HOGARES**



CIERRA EL GRIFO
MIENTRAS TE
ENJABONAS



**REPARA
FUGAS**



**REUTILIZA
EL AGUA**

ATENCIÓN AL CLIENTE:



94083544 / 93987054



WWW.UMAPS.HN

FINANCIERO

\$ L 26.83

€ L 29.55

Café \$ 314.30

Azúcar \$ 16.60

\$ 82.40

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), compartió ayer una meta en cosecha de arroz por el orden de los 700 mil quintales, significaría un aumento de 200 mil quintales (40%) respecto al 2025 cuando salieron 500 mil sacos del grano.

SEGURIDAD JURÍDICA PARA LA INVERSIÓN

HONDURAS RETORNA AL CIADI Y BUSCA RECUPERAR CONFIANZA DE INVERSIONISTAS

159
PAÍSES

han ratificado el Convenio del CIADI con la incorporación de Honduras.

El mecanismo internacional de arbitraje vuelve a estar vigente para Honduras, en una apuesta del gobierno por atraer capitales de largo plazo y generar empleo.

TEGUCIGALPA. Honduras retornó ayer al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con lo que incorpora nuevamente a su política de atracción de capital una herramienta de protección para los inversionistas y de solución de controversias internacionales.

El retorno al organismo, adscrito al Grupo Banco Mundial y con sede



Para los inversionistas es un mensaje de seguridad que Honduras haya regresado al CIADI.

en Washington, ocurre en momentos en que el país busca atraer nuevas inversiones y generar los empleos que demanda buena parte de

la población.

Honduras había abandonado el CIADI el 26 de agosto de 2024, luego de que el gobierno de la entonces

presidenta Xiomara Castro decidiera retirarse del mecanismo. La denuncia del Convenio del CIADI había sido presentada el 29 de febrero de ese mismo año y, conforme a las reglas del organismo, surtió efecto seis meses después.

La decisión de reincorporarse al mecanismo fue una de las primeras medidas anunciadas por la administración del presidente Nasry Asfura, que considera el retorno como un elemento clave para mejorar las condiciones de seguridad jurídica y atraer y retener inversión extranjera.

La salida del CIADI también coincidió con un período de mayor exposición de Honduras a controversias internacionales de inversión. Actualmente, el país enfrenta más de una docena de demandas y procedimientos relacionados con inversiones, se-

gún registros públicos.

El pasado 17 de julio de 2026, el propio CIADI informó que Honduras depositó ante el Banco Mundial su instrumento de ratificación del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, convirtiéndose en el Estado número 159 en ratificar el convenio.

Con la reincorporación, Honduras busca dejar atrás la incertidumbre que generó su salida del principal mecanismo internacional de arbitraje de inversiones y enviar una señal de mayor previsibilidad a los capitales extranjeros.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Eddy Ordóñez, afirmó que la entrada en vigencia del retorno al CIADI transmite un mensaje de seguridad a los inversionistas.

CCIT pide reducir burocracia para formalizar empresas

TEGUCIGALPA. El vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Enrique Jaar, señaló que Honduras enfrenta el reto de facilitar la creación y formalización de empresas mediante la reducción de trámites y una mayor digitalización de los procesos.

Jaar destacó que el clima de inversión muestra señales positivas y señaló que entre enero y julio de 2026 se registró un crecimiento interanual del 14 % en la inscripción de nuevas empresas en el Registro Mercantil de Francisco Morazán, en comparación con el mismo período de 2025.

“Este número por sí solo nos da a entender que las personas y los empresarios creen en Honduras, ven en este nuevo año un espacio de crecimiento y de formalización de sus empresas y eso debe ser bas-



tante bueno”, afirmó.

Sin embargo, el representante de la CCIT llamó la atención sobre el peso de la informalidad en la economía hondureña. Según el dato expuesto durante la entrevista, alrededor del 82 % de las empresas que operan en el país permanecen en la informalidad.

Jaar explicó que estas empresas no realizan aportaciones al seguro social ni al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), además de incumplir sus obligaciones tributarias, situación que reduce los recursos disponibles para la inversión pública.

Arroceros acuerdan precio de garantía de L545

TEGUCIGALPA. Productores de arroz, representantes de la agroindustria y autoridades del Gobierno acordaron medidas para fortalecer la producción nacional, garantizar la compra de la cosecha y respaldar a los agricultores ante los efectos climáticos.

Entre los principales acuerdos figura un precio de garantía de 545 lempiras por quintal, vigente del 1 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2027. La agroindustria, además, se comprometió a comprar el 100 % de la cosecha nacional.

El ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Moisés Molina, destacó que el acuerdo brinda mayor certidumbre a los productores. “Ya tenemos concretado el compromiso de



la agroindustria de comprar el 100 % de la cosecha nacional, que es un punto de partida fundamental”, afirmó.

El presidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), Vidal Cerrato, informó que los productores podrán acceder a financiamiento y refinanciamiento a una tasa preferencial del 7 %, con plazos de entre nueve y 12 meses.

El acuerdo también incluye un seguro agrícola, cuyo costo será cubierto en un 80 % por el Gobierno y en un 20 % por los productores.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46

Tegucigalpa

+

50

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15

Digital

15

Digital

51

Análogo

+

15

Digital

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

OPINAN

EDITORIAL

Prevención y responsabilidad

LOS recientes terremotos en Venezuela y Colombia han encendido las alarmas. Y con razón. América Latina es una región sísmica, vulnerable y expuesta, donde la combinación entre fallas geológicas activas y los efectos acumulativos del cambio climático multiplica los riesgos y reduce los márgenes de reacción. Cada sacudida en el Caribe o en la cordillera andina repercute emocionalmente en los países vecinos. En nuestro país han provocado algo más que preocupación, de la mano con la obligada e inevitable pregunta de si estamos preparados para enfrentar una siniestralidad de gran escala. La respuesta, por dura que sea, es no. Desde 2010 existe un Código Hondureño de Construcción que establece “Que nuestro país se encuentra ubicado geográficamente en zonas susceptibles a desastres naturales, siendo necesario que se emitan normas de construcción apropiadas, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales, reducir riesgos, pérdidas de vidas humanas y materiales; en las referidas normas se deben regular aspectos puntuales sobre las cargas de vientos, sismos, para desarrollar mejores prácticas y técnicas de construcción de edificaciones seguras y confiables”.

Algunos voceros del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras refiriéndose al tema han dicho que, en efecto, al menos en teoría desde la vigencia del código se han incorporado lineamientos antisísmicos y criterios técnicos que deberían garantizar edificaciones más seguras. Pero la realidad es que la mayor parte del país fue construida antes de esa normativa. Barrios enteros, centros históricos, viviendas autoconstruidas, edificios públicos y privados levantados sin supervisión técnica conforman un inventario de vulnerabilidad que no puede ignorarse. La infraestructura crítica —hospitales, escuelas, puentes, mercados, terminales— tampoco ha sido evaluada con el rigor que exige un país expuesto a múltiples amenazas naturales. La región ya ha vivido tragedias que deberían haber marcado un antes y un después. Honduras conoce el peso de la devastación: Fifi en 1974, Mitch en 1998, fenómenos que no solo destruyeron infraestructura, sino que revelaron la fragilidad institucional y social del país. Venezuela y Colombia, con sus recientes terremotos, nos han mostrado que la amenaza no es hipotética ni distante.

El planeta entero está entrando en una fase de ma-

yor inestabilidad climática y geológica, donde los eventos extremos se vuelven más frecuentes y más impredecibles. La vulnerabilidad ya no es un concepto académico: es una condición cotidiana. Frente a este panorama, la pregunta no es si ocurrirá un desastre, sino cómo nos encontrará cuando ocurra. Y ahí es donde Honduras debe asumir con seriedad una agenda mínima de preparación. No se trata de sembrar alarma, sino de construir responsabilidad, por lo que es indispensable actualizar y hacer cumplir ese Código de Construcción. No basta con tener una normativa; debe ser vinculante, fiscalizable y aplicada sin excepciones. Las municipalidades necesitan capacidades técnicas reales para supervisar obras, sancionar incumplimientos y promover la cultura de la construcción segura. La autoconstrucción, tan extendida en el país, requiere programas de acompañamiento técnico que permitan a las familias levantar viviendas dignas y resistentes. Igualmente, urge un inventario nacional de infraestructura vulnerable. Saber qué edificios públicos no resistirían un sismo, qué escuelas necesitan refuerzo estructural, qué hospitales requieren modernización y qué puentes están al límite de su vida útil es un paso básico para cualquier política de prevención. La población necesita educación práctica y sostenida.

No campañas esporádicas, sino formación continua sobre rutas de evacuación, puntos seguros, preparación de mochilas de emergencia, primeros auxilios y protocolos familiares. La cultura de prevención no se improvisa; se construye con repetición, claridad y responsabilidad compartida. La institucionalidad también debe asumir su parte. COPECO, las alcaldías, los cuerpos de socorro y las instituciones sectoriales requieren coordinación real, simulacros periódicos, protocolos actualizados y recursos suficientes. La respuesta ante un desastre no puede depender de la improvisación ni de la buena voluntad de alguien. Finalmente, es necesario que el país entienda que la prevención no es un gasto, sino una inversión. Cada dólar invertido en resiliencia ahorra decenas en reconstrucción. Cada edificio reforzado salva vidas. Cada simulacro evita caos. Cada comunidad organizada reduce pérdidas. Los terremotos de Venezuela y Colombia no son solo noticias trágicas: son advertencias. El continente entero está entrando en una era donde la vulnerabilidad se vuelve más visible y más costosa. La responsabilidad exige anticiparse.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO
Frente al fracaso del sistemaHéctor A. Martínez
Sociólogo.

Tras seis meses de gobierno, el presidente Nasry Asfura afirma que entregará un país diferente en el 2030 y que serán los resultados los que hablen al final de su gestión. Siguiendo el viejo libreto de la política nacional, sus funcionarios se sumaron al orfeón para entonar el estribillo de que todo marcha de maravilla en sus respectivas secretarías. La verdad es que todos los gobernantes hacen lo mismo. En su primera gestión, Juan Orlando Hernández aseguró que Honduras “estaba cambiando”, mientras Xiomara Castro reiteró que en su mandato se iba a construir un modelo económico alternativo, profundamente soberano.

Y si cada gobernante asegura trabajar con denuedo por el desarrollo y la justicia social, ¿cómo es que los problemas del país permanecen y nadie puede resolverlos? ¿por qué la pobreza y la violencia siguen castigando a los hondureños? Y si nos enfocamos en el lado de la justicia, ¿Por qué un funcionario de alcurnia que ha cometido delitos contra el Estado jamás es sentenciado a prisión?

A diferencia de países con mayor madurez democrática, donde la ciudadanía ejerce una activa fiscalización y rendición de cuentas, en Honduras la mentira se ha normalizado a tal grado que todos convenimos en aceptarla como cosa natural. Es lo peor que puede pasarle a una sociedad tan decadente como la nuestra.

Le resulta más fácil a un gobernante atribuir a la administración anterior los problemas heredados, que explicar las causas estructurales, como la baja productividad de las empresas, la deficiencia educativa, el desastre sanitario, la inseguridad y la semipiterna corrupción nacional. Se trata de una estrategia para ga-

nar tiempo político, pedir comprensión ciudadana y conservar el apoyo electoral. En todo caso, quienes acudieron a las urnas en noviembre del 2025 ya comienzan a mostrar signos de desconfianza.

Sin embargo, el problema no radica únicamente en la demagogia y la ineficacia de los resultados. Los partidos han dejado de representar proyectos de nación y pasan a servir a poderosos intereses políticos y económicos. Para los beneficiarios de subsidios, exoneraciones, contratos, empleos y protección especial, la política es la vía expedita para el lucro personal y de grupos. Así ha funcionado el sistema en los últimos 44 años.

Es evidente que la clase política se ha desconectado de la población, refugiándose en una atalaya cuyos cimientos, creemos, no resistirán por mucho tiempo la presión social. No olvidemos que las sequías, las hambrunas, el desorden urbano y la violencia de todos los días, son manifestaciones de una misma crisis estructural que se ha tornado inmanejable.

El mayor error de los electores ha sido creer que la simple alternancia política traerá consigo cambios estructurales, pero esa percepción parece estar cambiando. Los ciudadanos han comenzado a entender que la solución no radica en los partidos tradicionales ni en los caudillos salvadores.

Frente al fracaso de los partidos tradicionales, creemos que se vuelve imperativo rescatar la esfera pública mediante un diálogo nacional que incluya a gremios, oenegés, líderes de reconocida trayectoria ética, iglesias y sectores comunitarios. El desafío ya no consiste en reciclar en el poder a quienes causaron esta crisis, sino en transformar la indignación colectiva en organizaciones permanentes, capaces de fiscalizar el poder.



Ecología y la Noche de los Bastones Largos: cicatrices y nuevas amenazas

Lucas Enrico | Maria Noel Clerici Hirschfeld

Hacía frío esa tarde. El típico frío de julio en Buenos Aires. Las aulas, de todas formas, tenían ese calor humano que daba un cobijo especial. Y algo ebullía en los claustros. Se discutía autonomía, se discutía soberanía y los sentidos de la educación y la ciencia públicas. De pronto, golpes y gritos irrumpieron en los edificios, y las facultades fueron sitiadas por la Policía Federal, armada con bastones que abrirían heridas que durarían por siempre, particularmente en un campo del que poco se ha hablado.

El contexto en Argentina y la región

El gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, instaurado tras el golpe de Estado que un mes antes había derrocado al presidente democrático Arturo Umberto Illia, había desarticulado la estructura universitaria disolviendo los órganos de gobierno y sustituyendo a las autoridades por interventores. Esta dictadura, autodenominada “Revolución Argentina”, fue instalada acorde a lo que indicaba la Doctrina de la Seguridad Nacional que Estados Unidos impuso en América Latina durante la Guerra Fría como parte de su estrategia político-militar.

La intervención a las universidades perseguía, entre otros objetivos, el intento de anular al supuesto “enemigo interno”, representado por estudiantes y docentes-investigadores que repensaban su rol y el de las instituciones. Las universidades se encontraban en tiempos de modernización y planteos acerca de qué ciencia llevar adelante en pos de una soberanía del conocimiento. Esto era un factor de riesgo para los intereses estadounidenses. También

resultaba un ejemplo indeseable regionalmente, toda vez que los movimientos universitarios argentinos, a partir de la Reforma Universitaria de 1918, tuvieron influencia en los demás países del Cono Sur.

La consolidación de la agenda ambiental global y el silenciamiento de la ciencia en América Latina

Argentina se encontraba en esta ebullición de planteos sobre qué educación y qué ciencia eran prioritarias para el desarrollo soberano, y la Noche de los Bastones Largos tendría un efecto devastador. La represión desatada ese 29 de julio, que tuvo sus focos principales en las Facultades de Ciencias Exactas, Arquitectura, Filosofía e Ingeniería, produjo una ola de renuncias de autoridades y docentes que en muchos casos terminarían en historias de exilios. Esta diáspora resultó en una reconfiguración no solo de los laboratorios e institutos de investigación, sino también de las redes de colaboración científica regionales.

La ecología era por entonces una ciencia incipiente en el mundo, y estaba sufriendo cambios. Hasta entonces se focalizaba más en el estudio y descripción de especies y poblaciones, y empezaba a girar hacia el estudio de los cambios globales y la contaminación, erosión y degradación de los ecosistemas. Este nuevo modelo de investigación se consolidó con el financiamiento de agencias estadounidenses, en lo que se denomina la era de la “Big Ecology”, que incluía el Programa Biológico Internacional (IBP), y varios proyectos financiados por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos en lugares estratégicos territorialmente.

EUREKA

Querer salvar puede causar daño

Irazema Ramos
Sicóloga



Ayudar es una de las expresiones más nobles del ser humano. Nos preocupamos por las personas que amamos, queremos aliviar su sufrimiento y, cuando las vemos tomando decisiones que podrían hacerles daño, sentimos el impulso de intervenir. Aconsejamos, resolvemos, prestamos dinero, buscamos oportunidades, justificamos errores y, algunas veces, asumimos problemas que ni siquiera nos pertenecen.

Todo parece comenzar con una frase sencilla: “Yo solo quiero ayudar”. Y la mayor parte de las veces es verdad. El problema es que existe una delgada línea entre acompañar a alguien y comenzar a vivir su vida por él, para abordar este tema, lo analizaremos en varios momentos.

Primer momento: “Yo solo quiero ayudar”

Imagine a una madre que paga repetidamente las deudas de su hijo adulto porque no quiere verlo en dificultades; una amiga que intenta sacar una y otra vez a otra de una relación que ella decide mantener; o alguien que constantemente resuelve los problemas laborales, económicos o familiares de una persona cercana. Inicialmente puede tratarse de una ayuda necesaria. Todos, en algún momento de nuestra vida, necesitaremos que alguien nos sostenga. El problema aparece cuando la ayuda deja de ser excepcional y se convierte en una dinámica permanente. Y hay algo que si debemos tener claro: ayudar es ofrecer recursos para que la persona pueda avanzar. Rescatar es hacer por ella aquello que podría comenzar a hacer por sí misma.

Segundo momento: “Si yo no lo hago, ¿quién lo hará?” Aquí comienza a aparecer algo diferente. La preocupación se transforma en responsabilidad. Sentimos que si no intervenimos algo malo ocurrirá, que somos indispensables para que la otra persona esté bien o que dejar de resolver sus problemas sería abandonarla. Entonces aparecen pensamientos como: “No puedo dejarlo solo”, “sé que volverá a equivocarse”, “yo sé lo que le conviene” o “si no intervengo, todo terminará mal”. Sin darnos cuenta, dejamos de acompañar y comenzamos a controlar y enviamos a la persona un mensaje de inutilidad. Detrás de esta conducta no siempre existe únicamente generosidad, a veces también encontramos miedo, culpa, necesidad de sentirnos útiles, dificultad para poner límites o incapacidad para tolerar el sufrimiento de las personas que amamos. Por eso vale la pena hacernos una pregunta incómoda: ¿esa persona realmente necesita que la salve o yo necesito sentir que me necesita?

Tercer momento: “Después de todo lo que he hecho por ti...” En 1968, el psiquiatra Stephen Karpman propuso un modelo cono-

cido como Triángulo Dramático, dentro del análisis transaccional. En él describió tres posiciones que pueden aparecer en determinadas relaciones: Víctima, Salvador y Perseguidor.

El Salvador asume la responsabilidad de solucionar; la Víctima se coloca en una posición de incapacidad o impotencia, y el Perseguidor critica, reclama o culpa. Estos roles no son permanentes, las personas pueden pasar de uno a otro. Por eso quien comenzó diciéndolo “déjame ayudarte” puede terminar, después de meses o años de desgaste, diciendo: “Después de todo lo que he hecho por ti, ¿así me pagas, esto es lo que recibo?”. El Salvador agotado puede convertirse en Perseguidor. Aparecen entonces el enojo y el resentimiento: “Nunca haces caso”, “siempre tengo que resolver tus problemas”, “te lo advertí” etc.

Cuando evitamos constantemente que alguien experimente las consecuencias naturales de sus decisiones, podemos quitarle oportunidades para desarrollar autonomía, responsabilidad y capacidad para resolver problemas. Tropezar o equivocarse también enseña, experimentar las consecuencias de una mala decisión puede convertirse en una experiencia de aprendizaje y sabemos que no siempre quitar la piedra del camino ayuda a caminar mejor.

Cuarto momento: aprender a acompañar sin rescatar. Salir del papel de Salvador no significa convertirse en una persona fría, egoísta o indiferente, tampoco significa abandonar a alguien que verdaderamente necesita ayuda. Significa aprender una manera diferente de estar presente. En lugar de preguntar: “¿Cómo te resuelvo esto?”, podemos preguntar: “¿Qué piensas hacer?”. En lugar de decir: “Déjame a mí”, podemos decir: “¿En qué necesitas que te acompañe?”. Y antes de intervenir podemos hacernos tres preguntas: ¿me pidió ayuda?, ¿esto realmente me corresponde?, ¿lo que estoy haciendo aumenta su autonomía o su dependencia? Quizás una de las experiencias más difíciles del amor sea aceptar que las personas que queremos tienen derecho a tomar decisiones que nosotros no tomaríamos.

Podemos advertir, podemos orientar, podemos estar disponibles, podemos establecer límites. Y, por supuesto, ante situaciones de peligro real habrá ocasiones en las que intervenir será necesario, pero no podemos aprender las lecciones de vida en lugar del otro. A veces amar significa acercarse y sostener, otras veces significa hacerse a un lado y permitir que la persona descubra que también puede sostenerse sola.

Porque acompañar es caminar junto a alguien, pero salvar es intentar recorrer el camino por él y eso no es del todo justo. Si tienes algo que compartir con nosotros búscanos en Facebook, Irazema Ramos – Psicología.

SUCESOS

VIOLENCIA EN EL SECTOR TRANSPORTE

HALLAN MUERTOS Y CON SIGNOS DE VIOLENCIA A TÍO Y SOBRINO QUE ERAN TAXISTAS VIP

A Jeyson Meléndez y Esteban Salvador los llamaron para una carrera, se presume los privaron de libertad y luego les quitaron la vida.

TEGUCIGALPA. Dos hombres, un tío y sobrino fueron encontrados sin vida la madrugada de ayer dentro de un turismo, en las inmediaciones de la rotonda de entrada a la colonia Nueva Suyapa, en Tegucigalpa. Antes del hallazgo las víctimas recibieron una llamada para una carrera.

Las víctimas fueron identificadas preliminarmente como Jeyson Rigoberto Meléndez y Esteban Aarón Salvador Amador, de 19 años. De acuerdo con la información inicial, ambos eran familiares y tenían una relación de tío y sobrino.

Los dos hombres trabajaban como taxistas VIP. Según los primeros datos recabados, se encontraban en la colonia Jardines del Carrizal cuando habrían recibido una solicitud para trasladar a pasajeros hasta la colonia Las Torres.



Los cuerpos fueron hallados dentro del vehículo que utilizaban para trabajar.

PISTAS

Las autoridades deberán avanzar con las investigaciones para determinar qué ocurrió desde el momento en que los hombres recibieron la supuesta solicitud de servicio.

Las autoridades manejan la hipótesis de que ambos pudieron haber sido privados de su libertad durante el trayecto y posteriormente llevados hasta otro sector de la capital.

Los cuerpos fueron localizados dentro del carro, específicamente en el asiento trasero. Uno de los hombres se encontraba sobre el otro, según los primeros reportes conocidos sobre la escena.

Ambos presentaban aparentes signos de violencia y tenían un lazo alrededor del cuello.

Hasta el momento, no se ha establecido públicamente el motivo del doble homicidio ni quiénes estarían detrás del crimen.

Al salir de una pulpería le quitan la vida a una pareja en Yoro

YORO. Una pareja de jóvenes perdió la vida a balazos por desconocidos en el sector de Bajo Grande, comunidad de San Juan, en Victoria, Yoro, según confirman las autoridades.

Las víctimas fueron identificadas como Dilmer Murillo Romero y su pareja, Yaneli Castro Guerrero, quien era madre de dos menores.

De acuerdo con los reportes preliminares, ambos regresaban



a su vivienda después de realizar compras en una pulpería de la zona.

Durante el trayecto, la pareja habría sido interceptada por des-

conocidos que, sin mediar palabra, les dispararon en repetidas ocasiones.

El ataque armado dejó a ambos jóvenes sin vida en el lugar. Hasta ahora, las autoridades no han informado sobre las circunstancias que habrían provocado el crimen.

Hasta el momento, no se reportan personas detenidas por este caso. Las investigaciones continúan para identificar a los responsables.



LO MÁS COMENTADO

Elementos del 3.er Batallón de la Policía Militar del Orden Público (3.er BPMOP), ejecutaron un operativo de seguimiento y vigilancia en la colonia Brisas del Rosario, en el municipio de Villanueva, Cortés. Mediante esta acción, los uniformados confiscaron un arsenal, municiones, dinero en efectivo, dispositivos móviles y diversas sustancias ilícitas.



Menor de 13 años muere ahogado tras quedar atrapado en piscina en SPS

SAN PEDRO SULA. Un menor de 13 años, identificado como José Levis Reyes Canales, murió ahogado luego de quedar atrapado en una de las piscinas del complejo deportivo Patria Marathon, en San Pedro Sula, Cortés.

De acuerdo con la información preliminar, el menor, quien tenía capacidades especiales y practicaba natación, se encontraba dentro de la piscina cuando uno de sus brazos habría quedado atascado en una rejilla.

La situación le habría impedido salir del agua. Pese a los intentos por auxiliarlo, el menor permaneció sumergido hasta que pudo ser retirado de la piscina.

La emergencia fue atendida por paramédicos del Cuerpo de Bomberos, quienes se desplazaron hasta las instalaciones deportivas. Sin embargo, al llegar encontraron a José Levis sin sig-

nos vitales y posteriormente se confirmó que había muerto por ahogamiento.

Según la información conocida, el menor se encontraba acompañado por su padre y habría ingresado al complejo sin la presencia de un instructor.

Tras el hecho, trascendió que el menor practicaba para participar en las Olimpiadas Especiales. Sin embargo, la Gerencia de Deportes del Instituto Municipal de Deportes (Inmude), emitió una nota aclaratoria en la que expresó sus condolencias a los familiares y seres queridos del menor.

La institución explicó que, al momento del incidente, las instalaciones estaban siendo utilizadas para desarrollar actividades del Programa de Olimpiadas Especiales, por lo que, según Inmude, dicha actividad se encontraba bajo responsabilidad de ese programa.

Tres muertos deja accidente vial en Santa Bárbara

HONDURAS. Tres personas murieron en un accidente de tránsito registrado en el sector de San Juan, municipio de Ceguaca, Santa Bárbara.

Las víctimas fueron identificadas como Kevin Cabrera Sabillón, de 60 años; Rumilda Cabrera Cáceres, de 15 años y Yony Bautista Sarmiento.

Además, Teresa Cabrera Cáceres resultó herida y reci-



bió traslado a un centro asistencial del municipio de Santa Bárbara.

Las víctimas se transportaban en una camioneta gris por la carretera que comunica Santa Bárbara con Pito Solo.

Al llegar al sector conocido como las curvas, el conductor perdió el control del vehículo, derrapó y cayó a una hondonada durante la madrugada.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Moisés Molina, Erika Hernández y Javier Mejía, Rector General de la UTH.



Equipo de trabajo de Skill Up, comprometidos con el desarrollo de Honduras.



Jamil Toro, Jesús Mora, Yamileth Molina, Edgardo Enamorado y Denis Aguilar.



Luis Alfonso Marroquín, Marina Villavir, Fabiola Irula y Gabriel Mendoza.

Un año de innovación educativa: Skill Up consolida la educación práctica en Honduras

La academia de formación profesional celebra su primer aniversario tras impactar a más de 2,050 estudiantes y profesionales en el país.

SAN PEDRO SULA, HONDURAS. Skill Up conmemora su primer aniversario consolidándose como un pilar fundamental para la formación y actualización del talento hondureño.

Durante este año de gestión, la institución ha impulsado el desarrollo académico y laboral a través de sus diversos talleres, cursos y capacitaciones.

El éxito de su modelo de enseñanza recae en que su oferta académica está alineada con las exigencias del mercado actual, en áreas como tecnología, marketing, finanzas, administración, ventas y diseño.

Este enfoque le ha permitido alcanzar una alta demanda en la ciudad de San Pedro Sula y expandir sus programas de formación a otras ciudades del territorio nacional, entre ellas Tegucigalpa, La Ceiba, Puerto Cortés, Choloma, El Progreso, Santa Bárbara, Siguatepeque, Choluteca, Roatán, Juticalpa, Cofradía y Villanueva.

En ese sentido, el Máster Jamil Toro, Director General de Skill Up, destacó que este aniversario es el resultado de una visión enfocada en



El Máster Jamil Toro, Director General de Skill Up, la Máster Emma Mejía de Valladares, Directora Corporativa de Mercadeo y el Máster Julio Valladares, ejecutivo de Grupo Inversa, brindando por el primer aniversario de Skill Up.

brindar herramientas prácticas. “En Skill Up creemos que la educación debe generar oportunidades reales, es por ello que hemos trabajado para acercar conocimientos prácticos y actualizados a estudiantes, profesionales y emprendedores, permitiéndoles fortalecer sus habilidades y ser más competitivos en un entorno laboral que evoluciona constantemente”, expresó.

PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DE UTH

Como parte de su crecimiento, Skill Up también cuenta con pre-

sencia en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), institución con la que mantiene una estrecha relación al ser empresas hermanas y compartir una visión orientada al fortalecimiento de la educación y el desarrollo del talento hondureño.

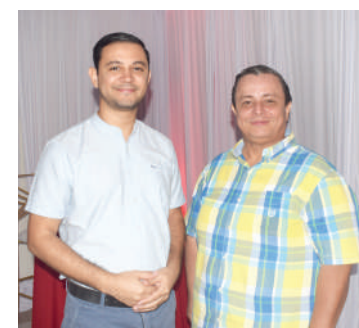
Esta vinculación permite a Skill Up desarrollar sus actividades en un entorno académico que facilita el acercamiento con estudiantes y profesionales interesados en complementar su preparación mediante conocimientos prácticos y actualizados.

De esta manera, Skill Up complementa la formación universitaria con talleres, cursos y capacitaciones prácticas, brindando a sus participantes herramientas que responden a las necesidades actuales de las empresas y a las constantes transformaciones del mercado laboral.

Durante la celebración, la Máster Emma Mejía de Valladares, Directora Corporativa de Mercadeo, fue la encargada de realizar el brindis de aniversario, señalando que Skill Up ha sido una oportunidad para formar personas que



Joseline Lara y Julio Lupiac.



Kenny Tábor y Walter Garay.

se quieren especializar en diversas áreas para emprender o crecer en sus empresas, brindando habilidades de rápida aplicación, desde tecnológicas hasta manualidades, impulsando de esta manera el conocimiento en toda la sociedad.

“UTH es parte de Skill Up, ya cada una de las certificaciones está respaldada por la universidad, es por ello que brindo no solo por lo que hemos hecho, sino por lo que viene, por las nuevas iniciativas y estrategias que estaremos realizando con el objetivo de ser un país con personas preparadas y que todos tengan esta oportunidad”, concluyó.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News


Oracle prepara nuevos despidos tras eliminar 21.000 empleos en un año

Oracle planea realizar una nueva ronda de despidos durante agosto, apenas unos meses después de haber eliminado alrededor de 21.000 puestos de trabajo en un año fiscal, según se dio a conocer. Los nuevos recortes podrían alcanzar porcentajes de dos dígitos en algunos equipos y los responsables de distintas áreas ya habrían recibido la instrucción de preparar listas con los empleados afectados. La compañía buscaría com-

pletar la reducción de su plantilla antes del comienzo de su segundo trimestre fiscal, previsto para el 1 de septiembre. Oracle no confirmó públicamente los nuevos despidos ni ofreció comentarios sobre estos planes. La información, atribuida a personas familiarizadas con la situación y a un documento interno, señala que los trabajadores han sido advertidos de que deben revisar constantemente sus correos electrónicos ante la posibilidad de recibir las comunicaciones relacionadas con los recortes.

En su informe anual, la empresa señaló que la adopción de herramientas de inteligencia artificial dentro de sus operaciones ya había contribuido a reducir su plantilla y reconoció que esta tendencia podría continuar.

La reducción de personal llega pese a que los resultados de la compañía muestran crecimiento. Los ingresos aumentaron 17% durante el último ejercicio fiscal, mientras que su negocio de infraestructura en la nube avanzó 77%.



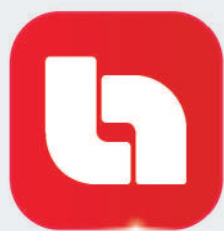
Así es el Wolverine que llega en septiembre a PlayStation 5

La narrativa gira en torno a una versión más joven de Logan —joven en términos relativos para un hombre de aproximadamente 200 años— que arrastra una pérdida de memoria. Tras un evento amnésico, el personaje sabe que algo lo persigue, pero desconoce qué es exactamente o de dónde proviene su rabia.

Junto a Mystique (Nicole Pa-cent), Dientes de Sable, también conocido como Sabretooth (Brett Gipson), Nathaniel Essex (Troy Baker) y Jean Grey (Krizia Bajos), Logan intenta reconstruir su pasado mientras forma vínculos con

quienes lo rodean. “Él sabe que hay algo grande detrás de él, pero no sabe qué ni por qué”, explicó Liam McIntyre, actor de Marvel’s Wolverine, en declaraciones recientes.

El actor resaltó lo que distingue al videojuego: la posibilidad de que el jugador no solo observe la historia de Logan, sino que la experimente en primera persona. “Cuando dejes el mando, ¿qué vas a sentir? ¿Te va a significar algo?”, planteó McIntyre. Marvel’s Wolverine llega el 15 de septiembre de manera exclusiva a PlayStation 5.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida y más segura



La experiencia del Dr. Shriram Nene, cirujano cardiotorácico, ofrece una visión directa del potencial de estos dispositivos. Al utilizar un anillo inteligente durante 90 días, el especialista detectó patrones y señales sutiles en su organismo que, de otro modo, habrían pasado desapercibidos.

El médico relató en su cuenta de Instagram que adoptó el uso del anillo no con el objetivo de alcanzar cifras ideales, sino para comprender mejor el funcionamiento real de su cuerpo en diferentes contextos. “Me sentía bien; trabajaba, entrenaba, viajaba y hacía todo lo que suelo hacer, pero el dispositivo que llevaba puesto me contaba una historia diferente”, comentó.

El objetivo principal de los usuarios no debe centrarse en perseguir cifras perfectas, sino en identificar qué factores favorecen la recuperación corporal y cuáles, de manera silenciosa, dificultan este proceso. Según el Dr. Nene, la utilidad real de un anillo inteligente reside en su capacidad para alertar sobre tendencias que se consolidan con el tiempo. Esto permite ajustar hábitos y rutinas en beneficio del descanso, la constancia y la capacidad de recuperación.

Los anillos inteligentes se han posicionado como una alternativa ligera y discreta frente a otros dispositivos portátiles, como los relojes inteligentes. El análisis tempra-

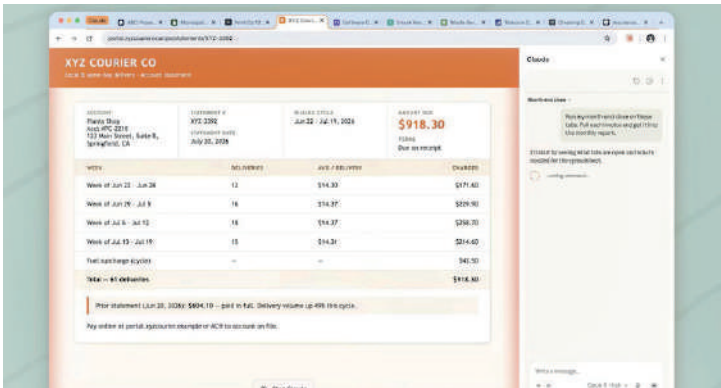
no de las tendencias que detecta el anillo puede contribuir a preservar la salud a largo plazo y evitar la progresión de ciertos problemas.

No obstante, especialistas hacen énfasis en la necesidad de no depender exclusivamente de estos dispositivos para tomar decisiones médicas. El anillo inteligente no reemplaza los chequeos médicos periódicos ni las pruebas de laboratorio. Frente a lecturas inusuales repetidas o la aparición de síntomas como dolor en el pecho, dificultad respiratoria, desmayos, fatiga intensa o palpitaciones persistentes, la recomendación es buscar atención profesional inmediata.

Google Chrome se une a Claude de Anthropic

Claude Cowork, el agente de inteligencia artificial desarrollado por Anthropic, ahora se puede integrar como una extensión en Google Chrome. Esta IA tiene la capacidad de realizar tareas de forma independiente, según las pestañas que estás navegando y la solicitud que le realices.

“Claude para Chrome es una extensión de navegador que permite a Claude ver la página en la que te encuentras y realizar acciones en ella, como hacer clic en enlaces, escribir texto, navegar entre páginas y rellenar formularios, utilizando tus credenciales de inicio de sesión existentes”, explica la empresa de IA.



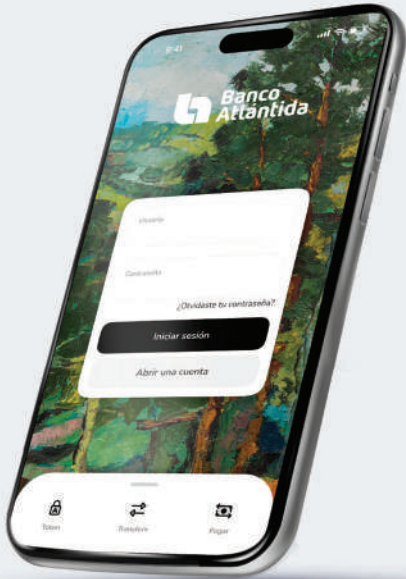
Las conversaciones quedan guardadas en el historial. Además, las habilidades y los conectores ya funcionan en el navegador, y vas a poder retomar y terminar en escritorio, web o móvil las tareas que empiezas en una pestaña en Claude.

La función ya está disponible en los planes Max y Team, y llegará a los usuarios Próximamente, añadió Anthropic. Cuando se activa la opción “aprobar automáticamente”, Claude avanza y completa la

tarea sin pedir autorización en cada paso.

Claude Cowork en Google Chrome te permite delegar tareas de trabajo directamente desde el navegador y mantener el contexto aunque cambies de dispositivo. Para empezar a usar Claude en Chrome, se debe instalar desde la Chrome Web Store, iniciar sesión y abrir el panel lateral.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



INTERNACIONAL

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE BRASIL

LULA Y BOLSONARO ARRANCAN CAMPAÑA CON LA SEGURIDAD COMO BANDERA

Los principales candidatos eligieron sus bastiones políticos para iniciar una carrera electoral marcada por la disputa contra el crimen organizado.

SÃO PAULO. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva y el senador Flávio Bolsonaro, principal candidato de la oposición, abrieron ayer la campaña para las elecciones presidenciales de octubre desde sus respectivas cunas políticas, con la seguridad y el combate al crimen organizado entre sus principales banderas.

Ambos escogieron escenarios cargados de simbolismo para dar inicio a sus 45 días de campaña.

Lula, que busca un cuarto mandato no consecutivo a los 80 años, encabezó su primer mitin en el Estadio Municipal Primero de Mayo, en São Bernardo do Campo, en las afueras de São Paulo. Allí se forjó como líder sindical y encabezó movilizaciones obreras durante la dictadura militar (1964-1985).

El candidato del Partido de los Trabajadores (PT) reunió a miles de militantes en un acto teñido de rojo, en el que reivindicó su trayectoria sindical, el legado social de sus gobiernos y algunas de sus principales propuestas.

“Mientras esté vivo, no me permitiré dejar de luchar y permitir que la derecha vuelva a gobernar”, afirmó Lula durante un discurso de unos 40 minutos.

El mandatario también centró parte de su intervención en la seguridad. Prometió combatir los feminicidios y atacar al crimen organizado mediante el bloqueo de sus recursos financieros y la captura de sus principales líderes.

Flávio Bolsonaro, primogénito del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, eligió en cambio Río de Janeiro, principal bastión político de su familia. El senador reunió a cientos de seguidores en el paseo

PRINCIPAL CENTRO

Brasil es considerado el principal centro de operaciones de dos de las mayores organizaciones criminales de Sudamérica: el Primeiro Comando da Capital (PCC) y el Comando Vermelho (CV).

marítimo de Copacabana, entre banderas brasileñas y algunas de Estados Unidos.

Bolsonaro apareció con un chaleco antibalas bajo una camiseta amarilla con

el mensaje “Mi partido es Brasil”, en una puesta en escena que reforzó el discurso de mano dura que caracteriza a su campaña.

DISPUTA

La disputa entre Lula y Flávio se perfila como una de las más reñidas de los últimos ciclos electorales. Un sondeo de la firma Quaest, publicado el viernes, situó a ambos en un empate técnico en una eventual segunda vuelta: Lula obtuvo el 43 % de las preferencias frente al 40 % de Flávio, mientras que un 4 % de los consultados se declaró indeciso.



Luiz Inácio Lula da Silva abrió ayer la campaña para las elecciones presidenciales.

Damnificados por terremoto en Colombia suben a 185.000

BOGOTÁ. El número de personas damnificadas por el terremoto de magnitud 7,4 que sacudió Colombia el pasado lunes ascendió a 185.016, mientras que la cifra de desaparecidos bajó a 143, según el último balance de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), divulgado ayer.

El reporte registra 289 personas fallecidas, cinco menos que en el balance anterior. La UNGRD, explicó que la reducción responde al proceso de verificación de los reportes iniciales, en su mayoría verbales, con los registros oficiales de la Fiscalía, Medicina Legal y los organismos de socorro, con el fin de evitar duplicados.

El aumento de damnificados está relacionado principalmente con el reporte de la Alcaldía de Pereira, capital de Risaralda y una de las ciudades más afectadas por el sismo, indicó la entidad.



En total, 120.238 familias resultaron damnificadas en 450 municipios de 15 de los 32 departamentos del país.

El número de viviendas averiadas llegó a 127.557, mientras que 26.945 fueron destruidas. Además, 66 edificios colapsaron y se reportaron daños en 285 centros de salud, 2.838 centros educativos y 3.782 centros comunitarios.

El terremoto tuvo su epicentro en San José del Palmar, en el departamento del Chocó y afectó principalmente a esta región y a los departamentos de Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 17 al 23
de agosto de 2026

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Monte Alegre, Res. Villas del Bosque I, Res. Villas del Bosque II, Res. Campisa I, Res. Maples, Col. Juan Ramón Molina, Tramo Monte Alegre - Campisa (II Anillo), Res. Campisa II, Res. Campisa II Fase III, Res. Campisa V, Col. Fesitranh, Tramo Juan Ramón Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos de Campisa), Res. Complejo Habitacional R4, Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Tramo Villas del Campo - Campisa II, Col. Covimal, Col. Los Castaños, Col. Los Castaños II, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, Res. Los Molinos II, Res. San Ángel, Res. Villa Regina, Res. Villas del Campo, Res. Villas Los Molinos, Tr. Acuífero Suncery, Tramo II Anillo - Blvd San José, Col. Centroamericana, Col. Hermosa Provincia, Col. San Carlos de Sula, Col. San Pedro, Col. San Roberto de Sula, Col. Santa Rosa de San Pedro, Área Verde IPM, Col. Cristiana, Col. La Sabana, Col. San Jorge de Sula, Col. San José de Sula, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol II, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol IV, Res. Costa del Sol V, Col. Los Ángeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. Buena Vista, Col. El Edén, Col. Jupiter, Col. Saturno, Col. Villeda Morales, Área Verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite, Col. Satélite II Etapa, Col. Satélite III Etapa, Col. Satélite IV Etapa, Col. Satélite V Etapa, Res. La Viña, Res. Victoria, Tramo desvío Lomas del Carmen-Arenales, Col. Alameda, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, Col. Brisas de Lomas, Col. Lomas de San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jicaros, Aldea El Carmen, Col. Ángeles del Carmen, Col. San Martín, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. 7 de Julio, Col. Colinas del Carmen, Res. La Florida, Col. El Limonar, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Col. La Fortaleza, Bo. El Campo, Bo. El Centro-Cofradía, Bo. La Hoya, Bo. Miramontes, Bo. San Bartolo, Bo. San Isidro-Cofradía, Col. 4 de febrero, Col. 9 de mayo I, Col. Arévalo, Col. Cooperativa, Col. El Cacao II, Col. El Paraíso I, Col. Guadalupe-Cofradía, Col. La Fuente, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Los Ángeles - Cofradía, Col. Matamoros, Col. Mezcalar, Col. Milenium, Col. Morel, Col. Ojo de Agua, Col. Paz Rivera, Col. Rivera Fajardo, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. Tito Gonzani, Col. 9 de mayo II, Col. El Paraíso II, Col. Santo Domingo, Col. Altos de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía II, Col. Altos de Cofradía III, Col. La Primavera, Col. Los Zorzaes-Cofradía, Col. Villa de Cofradía I, Col. Villa de Los Maestros, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banco, Col. San Jorge-Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Suvanh, Col. Brisas del Valle II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. El Calanar, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📧 aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro ✉ clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente 8°: Las Palmas Jero Ave. 20 y 27 calle 5.E
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Moradillo. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

AVISO

La infrascrita secretaria municipal de este término al público en general hace saber que en fecha diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco, el señor (a) **ROSA ELIZABETH ALVARADO** con documento nacional de identificación no. **0502-1971-00647**, solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **EL RONDON, BARACOA** con clave **GR130Z-000-5307** y Coordenadas Geográficas de localización de predio Latitud (Y) 1745623 N. Longitud (X) 0409332 E. con las siguientes medidas y colindancias: de la estación O a la 1 mide: trece punto setenta y ocho metros (13.78 Mts). Rumbo S 84° 10' E. colinda con CALLE, de la estación 1 a la 2 mide: dieciocho punto setenta y uno metros (18.71 Mts). Rumbo S 13° 37' W. colinda con MARIA MARTINA POSAS Y HERNAN RIVERA AMAYA; de la estación 2 a la 3 mide: doce punto doce metros (12.12 Mts). Rumbo N 83° 26' W. colinda con PROPIETARIOS DESCONOCIDOS; de la estación 3 a la 0 mide: dieciocho punto treinta y dos metros (18.32 Mts). Rumbo N 8° 34' E. colinda con MARIA ANITA TROCHEZ POSADAS.; medidas que arrojan un área superficial de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (238.69 Mts²)**.

Extendido en Puerto Cortés, 05 de junio del año 2026



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita al ciudadano: **RUBEN PORTILLO**; a efecto que comparezcan al Tribunal de Sentencia, Ubicado en la Colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax; a fin de rendir declaración en la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO, el día LUNES VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL AÑO 2026, A LAS NUEVE DE LA MANAÑA (9:00 A.M.)**, en la Causa que se sigue en contra de **CARLOS ALBERTO CERRATO MARQUEZ**, por la supuesta comisión del delito de **FEMICIDIO AGRAVADO Y ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA**, en perjuicio de **MARIA CANDELARIA PORTILLO Y TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 2022**. según expediente N°26-26.

San Pedro Sula, Cortes, 5 de Agosto del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de Seccional de San Pedro Sula en el Expediente #138-2013, cita a los señores **María Elizabeth Vargas Raude, Helin Mariela Andino Hernández, Efrain Cantarero, ILdelfonso Díaz Domínguez y Manuel Antonio López Marroquin**, para que se presente el día 27 de Agosto del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 14 de Agosto del 2026.

AVISO CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para los efectos de Ley en aplicación a los artículos **151 y 157** del Código Procesal Penal; **HACE SABER**: Que en virtud de lo acordado por el Honorable Tribunal de Sentencia, mediante audiencia de fecha once de agosto del año dos mil veintiséis, en la causa número **TSTELA*87-2008**, seguida en contra del señor **OSLY EDGARDO PEREZ HERRERA**, por el delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **JOSE REYES LICONA**, ha ordenado la **CITACIÓN POR EDICTOS** de los señores **José Acosta Ortiz, Francisco José Villatoro Acosta, Luis Alberto Herrera Colindres, y Carlos Omar Aguilar Navarro**; todos con ultima residencia en aldea Mezapa, Santa Rosa del Norte, Tela, Atlántida, asimismo el agente **Cherry Antonio Otero Calpio**, quien se tuvo como ultima residencia en la ciudad de Tela, Atlántida; también a la doctora **Cristina Suyapa Rodríguez**, quien se conoce tuvo su última residencia en esta ciudad de Tela, Atlántida, Quienes se encuentran en paradero desconocido, por lo que deberá hacerse las publicaciones por tres días en la Radio de mayor audiencia de la Republica, de ser posible radio América, asimismo por tres días en dos de los diarios escritos de mayor circulación en la República, de ser posible en diario La Prensa, a fin de que comparezcan a efecto de rendir declaraciones los testigos y ratificación de documentos respectivamente, en la continuación de audiencia de juicio oral y público que se celebrará en este Tribunal de Sentencia; mismo que está ubicado en Barrio La Estación, calle principal, edificio de dos plantas color amarillo con ocre, frente a plaza Centro, el día **lunes treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis a las nueve de la mañana.-**

Tela, Atlántida 11 de Agosto del 2026.-



AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER**: Que el veintidós (22) de Abril del año dos mil veintiséis (2026), el Abogado **FÉLIX GERARDO MÉNDEZ LIZARRAGA** en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **INDUSTRIAS DEL METAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. (INDUMECO)**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Elevación en Dominio Pleno de dos lotes de terreno ubicados en la Colonia Buenos Aires, de esta ciudad. **Lote A**: con un área de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS (429.04 MTS²)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: mide 31 metros y colinda con solar vendido a Carlos Geovany López. **AL SUR**: mide 31 metros y colinda con solar de Orlando Fontana, mediando Avenida Copón. **AL ESTE**: mide 13.84 metros y colinda con lote de Stanley Barróse, mediando calle Colon. **AL OESTE**: mide 13.84 metros y colinda con solar vendido a Leonardo Fúnez López. **Lote B**: con un área de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS (429.04 MTS²)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: mide 31 metros y colinda con solar vendido a Rene Iván López. **AL SUR**: mide 31 metros y colinda con solar de Carlos Geovany López. **AL ESTE**: mide 13.84 metros y colinda con calle Colon y solar de Stanley Parróse. **AL OESTE**: mide 13.84 metros y colinda con solar vendido a Leonardo Fúnez López.

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, Diez (10) de Agosto de dos mil veintiséis (2026).



AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER**: Que el seis (06) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), el Abogado **FÉLIX GERARDO MÉNDEZ LIZARRAGA** en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **INDUSTRIAS DEL METAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. (INDUMECO)**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Elevación en Dominio Pleno de dos lotes de terreno ubicados en la Colonia Buenos Aires, de esta ciudad con un área de **SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (747.25 MTS²)** equivalentes a **MIL SETENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1071.75 VRS²)** cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: mide 19.59 metros y colinda con propiedad del declarante HONG PYO LEE. **AL SUR**: mide 19.41 metros y colinda con propiedad de Luis Boquín Bendaña, doce calles noreste de por medio. **AL ESTE**: mide 37.43 metros y colinda con propiedad de la Sociedad Mercantil COSESAE, S. DE R.L, de donde se desmembra. **AL OESTE**: mide 39.31 metros y colinda con segunda Avenida Nor-Este de por medio.

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, Diez (10) de Agosto de dos mil veintiséis (2026).



EXP-0401-2024-00399, JLC

COMUNICACIÓN EDICTAL



EL SUSCRITO SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE GASTOS POR SERVICIOS LEGALES Y EL PAGO EN CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, promovida por el Abogado **OSMAN ALEJANDRO FAJARDO CABRERA**, quien comparece en su condición propia, contra la señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**, se encuentra el auto que en lo conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN**, Santa Rosa de Copán, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Abogada **CLAUDIA MARIA BARRERA BUESO**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre la Solicitud de Notificación de Declaratoria de Rebeldía vía Comunicación Edictal, presentada por el Abogado **OSMAN ALEJANDRO FAJARDO CABRERA**, quien comparece en su condición propia, en la presente **DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE GASTOS POR SERVICIOS LEGALES Y EL PAGO EN CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES**, promovida contra la señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**. **SEGUNDO**: Se le notifica a la demandada, señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**, en su condición antes indicada, que, en virtud de habérsele declarado el presente juicio en Rebeldía por haberle prelucido el término legal de treinta (30) días hábiles concedido para contestar a la demandada promovida en su contra, **SE ORDENA**, la notificación de declaratoria de Rebeldía por medio de **EDICTOS**, quien, a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se le tendrá por notificada, y con esto, el Juzgado señalara **AUDIENCIA PRELIMINAR** en el presente proceso, haciendo de su conocimiento que, en lo sucesivo no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la Sentencia que ponga fin al proceso. **TERCERO**: Para notificar a la demandada del presente auto, fíjese una copia de la presente resolución en la **TABLA DE AVISOS** de este despacho, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo, a costa del demandante **PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIO EMISORA, AMBOS MEDIOS DE COBERTURA NACIONAL POR TRES VECES CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**. Artículos. 140.3, 144.1, 146, 432, 433, 805 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA ABOGADA CLAUDIA MARIA BARRERA BUESO - JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN. - SELLO Y FIRMA ABOG. RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ - SECRETARIO POR LEY.**

Santa Rosa de Copan, 10 de agosto del año 2026.





JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA , CORTES

AVISO



El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veintidós de mayo del año dos mil veintiséis, el señor **Keny Elisandro Cárcamo Ordoñez**, interpone demanda contra el Estado de Honduras, por actos del **Instituto Nacional de Migración**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 297-2026**, en este despacho dicha demanda personal tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, emitido por el Instituto Nacional de Migración de Honduras, consistente en el Acuerdo de Cancelación **No.474-2026**, por no estar ajustado conforme a derecho, pues violenta la garantía Constitucional del debido proceso, normas especiales y sus reglamentos, que se reconozca una situación jurídica individualizada, para lo cual solicito se adopten las siguientes medidas como ser: la restitución en su cargo con antigüedad laboral, pago del salario adeudado, pago de aumentos salariales, bonificaciones y demás derechos que se produzcan durante la sustanciación del presente juicio, a título de daños y perjuicios, los salarios dejados de percibir y demás derechos como ser décimo tercer, décimo cuarto mes, vacaciones adeudadas, vacaciones causadas y proporcionales conforme antigüedad y pago doble más los ajustes a partir de la fecha de la entrega de acuerdo de despido hasta que conforme a las normas procesales quede firme la sentencia que se dicte, se ordenen e implementen medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia, nulidad de acto o actos por el cual se hubiere designado sustituto(a), comunicación subsidiaria, habilitación de días y horas inhábiles.

San Pedro Sula, Cortes. 12 de agosto del año 2026


Secretario del Poder Judicial
Honduras

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS

COMUNICACION EDICTAL



La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al Público en general y para efectos de ley: COMUNICA :Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad registrada bajo el número **198-25** promovida por la Abogada la Abogada MARYI LIDENYS MELENDEZ ZELAYA quien actúa en representación de la señora MIRZA YOLANDA DELCID DIAZ contra el señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA .- Se encuentra una resolución que die: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela departamento de Atlántida a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis-.....VISTA: La solicitud de comunicación edictal .- PARTE DISPOSITIVA:1).....2) Por medio de Comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma al señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA para que proceda a contestar la demanda de Suspension de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no Dispositivo promovida por la señora YOLANDA DELCID DIAZ contra el señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA para que en el plazo de quince (15) días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del CP C.-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiofusora ambos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles que a través de la Secretaria del Despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- NOTIFIQUESE .- SYF.- ABOGADA MARIA ELENA GUZMAN MEJIA.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- LUDIS LAINEZ .- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veintiséis .-


ABOG: LUDIS LAINEZ
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE ATLANITIDA



JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA , CORTES

AVISO



El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiséis (2026), por **Nydia Mariela Bocanegra Pinto**.-Interpone demanda con número **0501 2026-00407-LAP**.- Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, por actos de la **Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS)**.- dicha demandas tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular emitido por la administración Aduanera de Honduras, consistente en el acuerdo de cancelación **NºADUANAS- DE GNGTH-169-2026 de fecha veinte (20) de marzo del año dos mil veintiséis y notificado el tres (03) de junio del año dos mil veintiséis (2026) emitido por la Administración aduanera de Honduras (ADUANAS)**. Por no estar ajustado conforme a derecho que se reconozca una situación jurídica individualizada para lo cual solicito se adopten las siguientes medidas como ser la restitución en el cargo con antigüedad laboral pago de aumentos salariales bonificaciones y demás derechos que se produzcan y ocurran durante la sustanciación del presente juicio a título de daños y perjuicio los salarios dejados de percibir y demás derechos como ser décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones adeudadas, vacaciones causadas y proporcionales conforme antigüedad pago doble mas los ajustes a partir de la fecha de la entrega de acuerdo de despido hasta que conforme a las normas procesales quede firme la sentencia que se dicte se ordene e implemente medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia.- **COSTAS**

Doce de agosto del año dos mil veintiséis


Secretario del Poder Judicial
Honduras

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER:** Que el Suscrito Notario con fecha catorce (14) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO:** Declarar al señor **CESAR ALBERTO FERRERA TERCERO**, heredero, Ab-Intestato de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones, dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **CESAR FERRERA PADILLA (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortes, 14 de agosto del 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público **GREISY ZELAYA PINEDA**, de éste domicilio, con Exequátur de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Novecientos Sesenta y Ocho (1968);con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio Subirana, primera calle, edificio Paranky Perelló, segunda planta Local 11, de ésta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que la suscrito Notario Público, en fecha Once (11) de Agosto del año dos mil veintiséis (2026) resolvió **DECLARAR** al señor **CESAR ALBERTO SEVILLA JIMENEZ, HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre la señora **LIDIA JESUS JIMENEZ BANEGAS**, también conocida registralmente como **LIDIA JIMENEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia. El Progreso, Departamento de Yoro a los Once (11) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO PÚBLICO

REPUBLICA DE HONDURAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES, CORTES

AVISO

La Infrascrita Secretaría por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis , este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO: HEREDERA AB- INTESTATO** al señor **MIGUEL ANGEL SAGASTUME MEJIA**, de generales conocidas en el preámbulo de la **sentencia, de todos los bienes, acciones y obligaciones dejara que su difunto padre el señor VALENTIN SAGASTUME BARDALES también conocida como VALENTIN SAGASTUME (D.D.D.G. y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho.**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintiséis, D.L. Exp. 492-25.


SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE PUERTO CORTES



AVISO



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral Numero **0501-2021-00596** promovida por la señora **KAREN STEFANY COTO TOLEDO**, contra la sociedad mercantil **AEROPERSONAL S.A. DE C.V.** para el Pago de Prestaciones Sociales, se ha nombrado Curador Ad-Litem a la Abogada **KENIA JUDITH VALLADARES LOPEZ**, en representación de la señora **HEYDI CAROLINA RIVERA YUJA**, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil **AEROPERSONAL S.A. DE C.V.**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Junio del año 2026.-


SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
DE SAN PEDRO SULA

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por el Señor: **FAISTER ANTONIO CRUZ HERNANDEZ** hondureño, con DNI. No. 0510-2000-00792, con residencia en **BARRIO CONCEPCION**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO CONCEPCION, Área superficial de 205.58 m², equivalente a 294.85 v², clave catastral 09-18-14.** Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con propiedad de Wilmer Hernández. **Al Sur:** Colinda con calle de 6.00 mts. **Al este:** Colinda con propiedad de Wilmer Hernández. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Pedro Gómez. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortes, 11 de agosto del año 2026


ABOG. FAISTER ANTONIO CRUZ HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

AVISO DE HERENCIA



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado mediante sentencia de fecha veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintiséis (2026), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato, en la cual la Juez **FALLO: DECLARAR HEREDERA AB INTESTADO** a la señora **ALIDIA GARCIA POWER**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora **ALIDIA POWER GARCIA (Q. D. D. G.)**. Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho . Nuñez.- Expediente. 0506-725-25

Puerto Cortes, Cortés 21 de julio del 2026.-

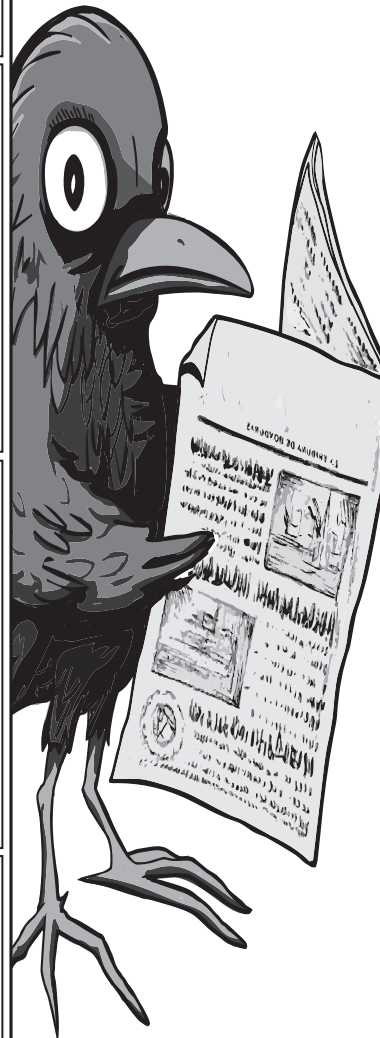

ABG. NAYIB OTTEO NUÑEZ
SECRETARIO ADJUNTO

PUBLIQUE SUS

AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340 2502-4242



MÁS

Clasificados

ESPECTÁCULOS

KENNIA MONDRAGÓN LANZA ADVERTENCIA TRAS LAS POLÉMICAS PUBLICACIONES DE ALEJANDRA RUBIO

Las publicaciones que Alejandra Rubio ha compartido en las últimas horas no han pasado desapercibidas. Sus enigmáticos mensajes en redes sociales comenzaron a generar preocupación entre sus seguidores, pero también entre personas que la conocen de cerca, como la conductora e influencer Kennia Mondragón, quien decidió hablar seriamente sobre la situación.

“Yo le tengo un gran cariño a Alejandra, porque la veo, siempre la saludo, platico con ella”, expresó Kennia, quien recordó que cuando ingresó a HCH, Rubio fue una de las compañeras con las que mejor se llevó y, según sus propias palabras, fue quien la acogió.

Kennia también recordó que trabajó junto a Alejandra desde 2019 y que durante ese tiempo compartieron momentos relacionados con la música. “Y yo le voy a explicar algo. Y ya de manera seria y siendo yo, yo, hablando desde lo más profundo de mi corazón, me preocupa un poquito la situación”, manifestó.



Según Mondragón, su preocupación también está relacionada con situaciones que, asegura, Alejandra ha enfrentado anteriormente. “Porque Alejandra ha pasado por bastante depresión, por ansiedad y por temas de suicidio”, afirmó Kennia y expresó una interpretación que elevó aún más el tono de su pronunciamiento.

“Tiene pensamientos de quitarse la vida. Y no lo miro saludable, de

verdad”, aseguró, ya que Alejandra Rubio había subido una fotografía con la presentadora de televisión Mayra Tercero que ya falleció.

El pronunciamiento de Mondragón ocurre después de la reciente polémica protagonizada por Rubio en Guatemala, donde la presentadora denunció haber sido agredida en un salón de belleza, situación que generó numerosas reacciones en redes sociales.

HIJO DE ROB REINER ES ACUSADO FORMALMENTE POR EL ASESINATO DE SUS PADRES

Nick Reiner, hijo del reconocido cineasta y actor Rob Reiner, fue acusado formalmente por un gran jurado de Los Ángeles de asesinar a sus padres, quienes fueron encontrados muertos en su residencia de Brentwood en diciembre de 2025.

La nueva acusación incorpora un elemento especialmente grave, ya que, los fiscales sostienen que Nick habría esperado a sus padres antes de atacarlos, una



circunstancia que puede tener importantes consecuencias en caso de que sea declarado culpable.

¡ADIÓS AMOR! CAZZU CONFIRMA QUE TIENE NOVIO A DOS AÑOS DE SU RUPTURA CON NODAL

A más de dos años de su mediática separación de Christian Nodal, la cantante argentina Cazzu reveló que actualmente tiene novio, aunque decidió mantener en reserva más detalles acerca de su relación sentimental.

La confesión ocurrió de una manera completamente inesperada, durante una conversación íntima con la periodista Malena Rey para el portal “Cenital”. En la entrevista, la rapera terminó revelando el dato mientras hablaba sobre los libros que conserva en su casa, donde vive junto a su hija.



Abigail Exp.-1059-2025

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS. C. A.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha veinte de mayo del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB- INTESTATO** al señor **GERMAN RIVERA MARQUEZ**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor **PERFECTO RIVERA LOPEZ (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho... - Abigail Expediente. 1059-2025

Puerto Cortes, Cortés 20 de Julio del 2026.-

LODYA TENICE GRANADOS SECRETARÍA ADJUNTA

AVISO DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en mi Notaría, con fecha 12 de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (12/08/2026), se dictó Resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato a la señora **ANDIRANEL ESTEFANY LOPEZ MUÑOZ**, a quien se le declara Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor **GILBERTO ENRIQUE LOPEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, departamento de Cortes, 13 de Agosto del año 2026.

ANDIRANEL ESTEFANY LOPEZ MUÑOZ ABOGADO

INVERSIONES MULTIPLES URBE S. DE R.L. DE C.V.			
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION			
AL 31 DE JULIO DEL 2026			
	ACTIVO		
	ACTIVO CIRCULANTE		0.00
	CAJA Y BANCO	0.00	
	INVENTARIO	0.00	
	CUENTAS POR COBRAR	0.00	
	ACTIVO NO CIRCULANTE		0.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	
	TOTAL ACTIVOS		0.00
	PASIVOS		
	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			0.00
RESERVA LEGAL			0.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			0.00

JESSICA SALCUMÉ GARCÍA CALVO CONTADOR # 22046-S

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA

ME DIRAN QUE ESTOY LOCO, PERO UNO HACE LO QUE LE GUSTA O ME EQUIVOCO

LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: percibirá alianzas sospechosas y esto hará que esté alerta; un plan resultará. Amor: la persona que anhela conocer no se presentará pero recibirá un mensaje alentador.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: no querrá intervenir en una situación difícil, pero su intuición le guiará. Amor: una actitud incoherente le pondrá en alerta pero hará bien en no exagerar.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: comprenderá lo que está ocurriendo y tomará las decisiones más acertadas. Amor: una sorpresa preparada por su pareja será conmovedora; vivencias felices.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: una falta de optimismo indicará que urgen cambios que no deben demorarse. Amor: si permita el fluir de la primera idea que surja, sorprenderá a su pareja.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: un asunto será resuelto por alguien del entorno que resaltará sus acciones positivas. Amor: si sale a divertirse tendrá gran éxito; hasta podría lograr una relación estable.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: su espíritu analítico se destacará para resolver asuntos complejos. Amor: descubrirá que sus habilidades en la seducción crecen y no pasan desapercibidas.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: su capacidad de mediación será crucial para resolver un entuerto. Amor: con afecto se ocupará de un asunto delicado y con su encanto lo logrará.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: una actividad creativa aliviará la rutina y traerá beneficios. Amor: su fuerte encanto atraparà a alguien que cree inaccesible; momento inolvidable.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: la reunión con nuevos colegas derivará en buena cooperación. Amor: un encuentro resultará favorable porque descubrirá a su admirador secreto.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: enfrentará el gran desafío de hacer cambios que sean aceptados. Amor: discutir será perjudicial porque ahogará aquel sentimiento más íntimo.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: si necesita aumentar los ingresos, definir sus fortalezas será algo crucial. Amor: pasará por un momento raro porque alguien inquietante será atractivo.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: cierta persona le generará problemas nuevos y empeorará los anteriores. Amor: si dejara fluir plenamente su deseo, causaría conmoción en varias personas.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENCANTADORA Y SENSIBLE QUE NO DEJA PASAR EL LADO GRACIOSO DE LA VIDA.

Un día como Hoy

17 08: 1850

Al noreste de la península de Yucatán (México), varias familias de pescadores fundan la aldea de Dolores, hoy conocida como Isla Mujeres.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

		1				2				3		
4					5		6					
										8		
9												
10										11		
										12		
13												

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES
1.- m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo. 2.- f. Pl. Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno. 3.- adj. Perteneciente o relativo a la gimnasia. 4.- adj. F. Que lo abraza y comprende todo. 5.- adj. Natural de Arabia Saudí o Saudita. 8.- adj. Distante, apartado de un lugar.

HORIZONTALES
4.- m. Pl. Instrumento musical de viento, semejante a la dulzaina, de cinco a seis decímetros de largo, con seis agujeros y desde dos hasta trece llaves. 6.- Nacido en

SOLUCIÓN

	O		S	E	V	L	E	U	V			
O	U	D	A	R			R					
C			A	I			B			A		
S	I		R	C		S	O	M		D	E	
T	I		N				O			O		
S	E	T	N	A	G	I	D	E	N	E	M	
A		E	L		D		E			I		
N	O	R		I	N	U	E	R		N		
W			G		A		B			M		
I	N	A		I		S	O	B		O		
G			V				S					

Irán. 7.- tr. Volvieron a unir. 9.- adj. Pl. Que mendiga. 10.- f. Pl. Versión demostrativa de un programa informático o de una grabación musical utilizada con fines de promoción. 11.- adj. Se dice de un artista o de un escritor, o de sus obras, cuando en vano pretenden mostrar refinamiento expresivo o sentimientos elevados. 12.- adj. Muy difícil. 13.- Regresas.

EL PAÍS DEPORTIVO

Dereck Moncada se apuntó en goleada del Lugano



Dereck Moncada marcó el tercer gol del Lugano en la contundente victoria 10-1 sobre el Vedeggio Calcio, por la Copa de Suiza, llegando a tres tantos en la temporada. El hondureño fue titular y el equipo suizo volverá el 30 de agosto ante el Maccabi Tel Aviv, por la Conference League.

REMONTADA

EL OLIMPIA SIGUE SIENDO EL DUEÑO DE LOS CLÁSICOS

TEGUCIGALPA. El cuadro albo derrotó 3-1 al Motagua en el clásico capitalino de la jornada 3 del Apertura 2026-27, disputado en el estadio Nacional Chelato Uclés, ante una cantidad baja de aficionados mostrando poca euforia desde ambos lados.

El Motagua se adelantó al minuto 4 gracias a un centro de Clever Portillo que terminó en remate directo a portería, sorprendiendo a Edrick Menjivar para el 0-1. Cuatro minutos después, Michael Chirinos empató aprovechando un rebote tras remate de Jeremy Rodríguez.

Al 40', el Motagua quedó con diez hombres tras la expulsión de Denis Meléndez, quien golpeó en el rostro a Edwin Rodríguez, dejándolo sangrando de la nariz. El primer tiempo cerró igualado 1-1.

En el complemento, Olimpia se puso al frente al minuto 51 cuando Edwin Rodríguez asistió a Raúl García, quien venció de cabeza a Luis Ortíz. Menjivar respondió con dos atajadas clave al 70' para frenar el empate motagüense.

Al 77', Edwin Rodríguez volvió a asistir, esta vez a Imanol Enríquez, quien dejó tirado a Sacaza para definir de derecha y sellar el 3-1. Olimpia tomó el liderato en solitario tras el empate del Real España el sábado.



Los “melenudos” se divierten cada vez que se enfrentan al Motagua. Ayer se los volvieron a bajar.



Clever Portillo abrió la cuenta ayer en el derbi, pero su equipo no aguantó. (Foto 13)



Jorge Benguché logra retener el balón ante la marca del defensor Luis Vega. (Foto 14)



PARTIDO

3

OLI

1

MOT

FICHA TÉCNICA

E.Menjivar	L. Ortiz
K. Guity	C. Meléndez
C. Bennett	G. Sacaza
E. Hernández	L. Vega
C. Cuello	C. Portillo
R. García	O. Padilla
J. Baptiste	D. Meléndez (R)
E. Rodríguez	A. Reyes
M. Chirinos	J. Batiz
J. Rodríguez	J. Serrano
J. Benguché	R. de Oliveira
Cambios	Cambios
I. Enríquez	J. Macías
K. Peña	R. Gómez
C. Canales	L. Santamaría
Y. Arboleda	P. Cacho
F. García	
Goles	Goles
M. Chirinos (7')	C. Portillo (3')
R. García (51')	
I. Enríquez (77')	

Arbitro: Said Martínez

LA CUARTA JORNADA

Motagua vs Lobos (Viernes 7:00 pm)
Independiente vs Génesis (Sábado 3pm)
Estrella Roja vs Juticalpa (5:15 pm)
Choloma vs Platense (7:30 pm)
Marathón vs Real España (Domingo 3pm)
Olancho vs Olimpia (5:15pm)

SÉPALO

Olimpia viajará a Panamá a asegurar el pase a Cuartos de la Copa Centroamericana en duelo contra el Alianza. Luego irá a la casa del Olancho.

EL PAÍS DEPORTIVO

RESCATE

MARATHÓN NO DEJÓ DE CREER Y SACÓ UN TRIUNFO DE CHOLOMA



Jonathan Paz celebró en el tiempo agregado y le dio otros tres puntos al elenco verdolaga.



Un Marathón plagado de jugadores jóvenes y con un equipo diferente al que goleó en Guatemala, sufrió para ganar ayer en Choloма.

CHOLOMA. Marathón se impuso 1-0 a Choloма en el estadio Rubén Deras, en un partido marcado por el nerviosismo, la falta de contundencia y varias interrupciones del video arbitraje que definieron el desarrollo del compromiso hasta los minutos finales.

El primer tiempo tuvo pocas ocasiones claras. Aldo Fajardo estuvo cerca de marcar tras cazar un balón suelto de cabeza y también quedó mano a mano ante Humberto Juárez, pero el remate se fue por encima del arco.

En el complemento, el partido se tornó más intenso. En el minuto 51, el VAR anuló un gol de Choloма tras la revisión de una jugada previa, mientras que Lautaro Ferreira estrelló un disparo en el poste en una de las acciones más claras de los locales.

Cuando el empate 0-0 parecía inevitable, en el minuto 90+2 llegó el gol decisivo: un centro desde el tiro de esquina terminó en un cabezazo de Jonathan Paz que el portero Pineda no pudo controlar, para el triunfo local.



PARTIDO



FICHA TÉCNICA

M. Pineda	H. Juárez
J. Suazo	N. Martínez
J. Quejada	K. Bodden
J. Barrios	J. Paz
H. Castillo	J. Arriaga
C. Murillo	T. Sorto
A. Alvarado	I. Castillo
O. Zamora	O. Ramos
E. Flores	C. Sevilla
A. Fajardo	C. Gaído
L. Ferreira	Y. Mejía

Cambios

J. Oliva	L. Cárcamo
J. Canales	M. Canales
A. Villatoro	J. Bueso
S. Hernández	

Goles

J. Paz (90'+3)

Árbitro: Kevin Ulloa

SÉPALO

A Marathón se le vienen tres juegos de local: Alianza, Real España y Real Estelí.

Campos abre la puerta de salida por falta de pago de salarios



SAN PEDRO SULA. Justin Campos, entrenador del Real España, reveló que analiza su continuidad en el club tras confirmar que existen problemas económicos que afectan a todo su cuerpo técnico, incluyendo salarios pendientes que él mismo reconoció como una situación insostenible.

“Yo podría agarrar mis cosas e irme, a ver hasta dónde aguantamos. Estamos lejos de mi país, de mi gente, venimos a trabajar, a veces salen las cosas bien y otras veces no”, expresó el estratega

costarricense sobre su posible salida.

Campos aclaró que no tiene ofertas del Herediano, pero admitió que la situación económica pesa en su decisión. “Por allá se dijo que me debían, y sí, pero también está la utilería, los fisiatras, es difícil sostenerse así”, señaló el técnico aurinegro.

Pese a todo, el timonel tico insistió en que su prioridad es mantenerse al frente del proyecto. “Le tenemos mucho cariño a la afición, al club y los muchachos” indicó tras el juego del sábado.



Kervin Arriaga cerca de jugar la Champions League

VALENCIA. Kevin Arriaga quedó fuera de la convocatoria del Levante para el duelo de este domingo ante el Espanyol, por la primera jornada de LaLiga. El hondureño viajó con la expedición pero fue retirado de la lista para dar paso a Manu Sánchez y Enzo Bardeli.

La decisión alimenta las versiones que colocan al mediocampista catracho fuera del club valenciano, con el AEK de Atenas, de Grecia, como uno

de los principales destinos que maneja en las últimas horas.

Arriaga llegó al Levante hace un año procedente del Partizan de Belgrado, con contrato hasta 2028, y fue pieza importante en el equipo de Luís Castro. Ahora, su futuro apunta al fútbol griego.

El AEK está jugando la última tonda clasificatoria para la Champions y abrirá la misma el próximo 18 en Sofía, la casa del Levski búlgaro.

INGLATERRA

¡QUE DURA ES LA VIDA PARA EL CITY SIN GUARDIOLA!

CARDIFF. El Arsenal, vigente campeón de la Premier League, arrancó la temporada con una contundente victoria 3-0 sobre el Manchester City en la Community Shield, disputada en el Principality Stadium de Cardiff ayer domingo.

El resultado dejó al descubierto las carencias de un City que atraviesa su primera prueba oficial sin Pep Guardiola en el banquillo, ahora bajo la dirección de Enzo Maresca, quien enfrenta la enorme responsabilidad de igualar los resultados de su antecesor.

El debut de Elliott Anderson, fichaje por 130 millones, dejó mucho que desear, mientras su compañero de medio campo, Mateo Kovacic, tampoco atravesó su mejor versión durante los noventa minutos disputados.

El primer gol llegó a los 25 segundos, cuando un pase entre líneas de Myles Lewis-Skelly dejó solo ante Gianluigi Donnarumma a Riccardo Calafiori, quien definió con calma tras la salida apresurada del portero italiano.



El Arsenal barrió al Manchester City que cayó en el primer juego oficial sin Guardiola en el banquillo.

A la media hora de juego, otra combinación que desnudó los errores defensivos del City permitió a Kai Havertz cabecear el segundo gol en el segundo palo, ante la salida tar-

día de Donnarumma.

El City, pese al marcador adverso, generó ocasiones a través de Erling Haaland, quien fue el jugador más insistente, aunque se topó una y

SÉPALO

El Arsenal consiguió su 17º título de la Community Shield, únicamente lo supera el Manchester United con 21 conquistas.

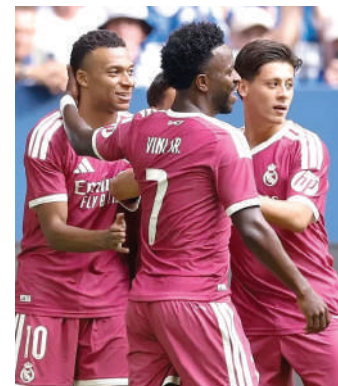
otra vez con las manos de David Raya.

MÁS CASTIGO

Al inicio del segundo tiempo, Christos Tzolis, una de las incorporaciones de Andrea Berta, sirvió su segunda asistencia de la tarde para que Martin Odegaard definiera el 3-0 ante un Donnarumma vencido.

Odegaard dejó sentado a Josko Gvardiol antes de definir a portería vacía en el minuto 48, en una jugada que reflejó las dificultades defensivas que atraviesa el City en este arranque de temporada.

Con este resultado sobre la mesa y el mercado de fichajes aún abierto, la Premier League arrancará el viernes con el duelo entre Arsenal y Coventry City, mientras el City debutará el domingo ante el Bournemouth.



Real Madrid cierra con goleada la pretemporada

El Real Madrid se impuso con contundencia frente al Schalke 04 (0-3) en su último encuentro de pretemporada, disputado en el Veltins Arena de Gelsenkirchen (Alemania), con goles de Mbappé, Huijsen y Carlos Espí.

El Real Madrid cerraba la pretemporada con su cuarto compromiso, tras empatar contra la Fiorentina y ganar al Ferencváros y al Deportivo. Debutarán el sábado 22 en la casa del Espanyol.



Adeyemi y Bisiwu se estrenan como goleadores

El Barcelona goleó al Bursaspor (2-5) en el amistoso de preparación en el St. Jakob-Park, en el estreno goleador de dos de las caras nuevas del conjunto azulgrana para la próxima temporada: el alemán Karim Adeyemi, que abrió la cuenta visitante, y el belga Jesse Bisiwu, autor de un doblete. La otra prueba destacable del encuentro fue la del lateral Xavi Espart como interior.

El Barça y Manchester City llegan a un acuerdo por Rodri



Rodri, Balón de Oro en 2024, es considerado uno de los mejores jugadores del mundo en su posición.

BARCELONA. El Barcelona y el Manchester City han llegado a un principio de acuerdo para el traspaso del centrocampista internacional español Rodrigo Hernández 'Rodri' al club catalán, según ha podido saber EFE de fuentes cercanas a la negociación.

El Barça, que firmará a Rodri un contrato por cuatro temporadas, espera hacer oficial el fichaje la próxima semana, una vez las tres partes completen toda la documentación necesaria para cerrar la operación.

Por tanto, el Balón de Oro del último Mundial, de 30 años, jugará hasta 2030 en el equipo azulgrana que, según diversos medios, pagará al City por su traspaso unos 65 millones de euros, más otros 5 millones en variables.

El FC Barcelona habría trasladado una nueva oferta cifrada entre los 60 y los 80 millones de euros que pedía el Manchester City, que ya había rechazado dos pujas anteriores que rondarían los 50 y los 60 millones, informan diversos medios.

AFRICA TWIN

ADVENTURE SPORT 2026

LA FORMA
MÁS **INTELIGENTE**
DE **MOVE**RTE

DISEÑADA
PARA **CUALQUIER**
AVENTURA



**LLÉVATELA A
TÁN SOLO**

L.510,000.00



Distribuidora de Motores S. A.



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VIGENTE DURANTE AGOSTO DE 2026.
SUJETA A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES.